

RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - DICIEMBRE 2015



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Rafael Correa Delgado Presidente
Constitucional de la República del Ecuador

Andrés Arauz
Ministro Cordinador de Conocimiento y Talento Humano

Guillaume Long
Ministro de Cultura y Patrimonio

Lucía Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tania García
Coordinadora Técnica General

Directores Nacionales

Lucía Moscoso, Directora de Inventario
Ruth Aguirre, Directora de Conservación
César Molina, Director de Riesgos
Elena Noboa, Directora de Transferencia del Conocimiento
Silvana Caparrini, Directora de Cooperación Internacional
María Alejandra Sigcha, Directora de Asesoría Jurídica
Angelita Suasnavas, Directora Financiera Administrativa
Jeaneth Silva, Directora de Talento Humano (e)
Patricio Bonifaz, Director de Tecnologías de la Información
Isabel Bastidas, Directora de Documentación y Archivo
Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social

Directores Regionales

Sara Silva, Dirección Regional 3, Sede Riobamba
Karina Arteaga, Dirección Regional 4, Sede Portoviejo
Luís Mueckay, Dirección Regional 5, Sede Guayaquil
Mónica Quezada, Dirección Regional 6, Sede Cuenca
Marco Ortega, Dirección Regional 7, Sede Loja

Producción

Dirección de Comunicación
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Fotografías
Archivo INPC
Quito, 2016

CONTENIDO

Presentación	3	Capítulo 8	59
Capítulo 1	7	Principales logros de las regionales del INPC	
Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural		INPC Regional 3, sede Riobamba	
Capítulo 2	15	INPC Regional 4, sede Portoviejo	
Ecuador recibe nuevas declaratorias a sus patrimonios		INPC Regional 5, sede Guayaquil	
Capítulo 3	23	INPC Regional 6, sede Cuenca	
Investigación Arqueológica		INPC Regional 7, sede Loja	
Capítulo 4	27	Capítulo 9	77
Se consolidó el Archivo Nacional de Fotografía		Informe Económico del INPC 2015	
Capítulo 5	35	Capítulo 10	90
Repatriación de Bienes Culturales Patrimoniales		INPC rinde cuentas a los ciudadanos a nivel nacional	
Bienes repatriados 2015			
Bienes repatriados 2009 – 2015			
Bienes recuperados en Ecuador 2015			
Autorizaciones de Salida de Bienes Culturales NO Patrimoniales			
Plan de Capacitación para el control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales			
Capítulo 6	47		
Implementación de mejoras al Sistema de Información para Gestión Patrimonio Cultural (SIPCE)			
Capítulo 7	53		
Centro Documental, un servicio de atención al público			
Programa editorial			
Programa de eventos académico			



Cultura La Tolita (500 a.C. - 500 d.C.)

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del período enero-diciembre 2015. Cumplimos con el deber Constitucional de informar las tareas que hemos ejecutado a nivel nacional con el financiamiento de recursos públicos.

El 2015 fue un año de innovaciones para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. A nivel nacional y a través de la matriz y sus cinco regionales (con sedes en las ciudades de Riobamba, Portoviejo, Guayaquil, Cuenca y Loja) hemos cumplido con el objetivo de salvaguardar y socializar los patrimonios culturales del Ecuador.

En este documento incluimos en detalle todas las acciones realizadas a nivel nacional; además, presentamos un capítulo con la información económico-financiera que nos permite transparentar nuestras funciones.

Es necesario precisar que uno de los acontecimientos más importantes desarrollados en el 2015 fue la apertura a la ciudadanía del primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural. En una edificación concedida en comodato por el Ministerio de Agricultura y restaurada, con capacidad instalada del INPC, se presentan los proyectos de investigación más representativos de la entidad, con el objetivo de que la ciudadanía conozca de cerca las acciones que se ejecutan para recuperar, conservar y socializar el patrimonio cultural del Ecuador.

En el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural los usuarios pueden acceder a la biblioteca y centro de documentación que guarda investigaciones y publicaciones realizadas a lo largo de 38 años de vida del Instituto. Pueden ingresar al Sistema de Información del Patrimonio Cultural

Ecuatoriano (SIBSE), una plataforma informática, totalmente renovada, que contiene el inventario nacional.

El Laboratorio de Investigación Científica y el Archivo Nacional de Fotografía también están a disposición del público que puede experimentar directamente las acciones que los técnicos ejecutan para preservar los bienes de los distintos ámbitos del patrimonio cultural.

Este nuevo espacio se ha convertido en una reserva abierta de bienes patrimoniales únicos. La muestra de fotografía En la mirada del Otro, Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonía Ecuatoriana, 1890-1930; la exposición de los bienes coloniales repatriados desde España; y la exposición El Estado recupera los bienes arqueológicos (caso judicial No. 09256-2006-0653) están disponibles al público como una evidencia del compromiso que todos debemos asumir para proteger nuestros patrimonios.

El trabajo técnico del INPC permitió también que la UNESCO conceda dos declaraciones mundiales; efectivamente, el Patrimonio documental ecuatoriano obtuvo por primera vez en la historia el reconocimiento internacional ‘Memoria del Mundo’ Unesco.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural postuló la colección fotográfica En la mirada del Otro, Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonía Ecuatoriana, 1890-1930, que fue inscrita el 9 de octubre de 2015; este patrimonio ya es universal.

En diciembre del 2015 la UNESCO inscribió como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad a las “Músicas de Marimba, Cantos y

Danzas Tradicionales de la Región del Pacífico Sur colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador”. El expediente para esta nueva declaratoria mundial elaboró el INPC, con el aporte de las comunidades afros, este trabajo fue elogiado por ese organismo internacional.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural elaboró además los expedientes técnicos que permitieron que los Paños o Macanas de Gualaceo con la técnica del ikat y las Técnicas de Navegación y Construcción de las Balsas Ancestrales del cantón Playas fueran declarados Patrimonio Inmaterial del Estado.

En el 2015 fue el año de consolidación del Archivo Nacional de Fotografía, proyecto que creó el Instituto Nacional de Patrimonio en el 2014. En marzo de 2015 entró en funcionamiento y servicio a la ciudadanía la plataforma informática que permite poner en valor el patrimonio documental fotográfico del país, y facilita el acceso, la inclusión y democratización de la información; a través del portal www.fotografianacional.gob.ec. Aproximadamente 300 mil personas han accedido a esta plataforma, que cuenta ya con 20 mil imágenes registradas.

El INPC como parte del Comité de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (tiene la secretaria a su cargo) colaboró para que 160 bienes culturales patrimoniales sean repatriados desde Chile y España. Estos bienes, que pertenecen a todos los ecuatorianos, fueron inventariados y analizados científicamente. Muchos se exhiben en el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural.

Tenemos a nuestro cargo la administración del Complejo Arqueológico Ingapirca. Durante el 2015 se realizaron una serie de acciones para la preservación del este sitio.

Se reabrió la Reserva de Bienes Culturales que puede ser visitada por miles de turistas que llegan año a año. Las vías de acceso están mejoradas, contamos con señalización y continuamos con los estudios e investigaciones para evitar el deterioro de la piedra.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural también estuvo presente en las acciones de prevención ante una posible erupción del Volcán Cotopaxi. En una acción coordinada con diferentes instituciones, gobiernos locales y ciudadanía se realizó un inventario de los bienes culturales, se capacitó a la población para preservar los bienes muebles e inmuebles; y, con la colaboración del Ministerio de Cultura y Patrimonio, se presentó una publicación que en forma didáctica ayuda a salvaguardar los bienes culturales y patrimoniales que pueden estar en riesgo.

La matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y sus cinco regionales cumplieron con los objetivos planteados. En el período Enero-Diciembre 2015 se ejecutó el 94.42% del presupuesto a nivel nacional. El trabajo ejecutado contó con el apoyo del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, entidades públicas que colaboran de manera decidida con esta institución que vela por la preservación de nuestros patrimonios materiales e inmateriales, símbolo y evidencia de nuestra identidad.

Ponemos a consideración de toda la ciudadanía el Informe de Gestión INPC 2015. Estamos prestos a consultas, enfatizamos que la preservación de los patrimonios culturales del Ecuador es una responsabilidad compartida.

Lucía Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva

1

CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
DE LA MEMORIA
Y EL PATRIMONIO
CULTURAL



Cultura Mayo Chinchipe (3000 – 2000 a. C.)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL

El país cuenta con el primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural, un proyecto del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) donde se ubican los proyectos de investigación más representativos de la entidad, con el objetivo de que la ciudadanía conozca de cerca las acciones que se ejecutan para recuperar, restaurar y socializar el patrimonio cultural del Ecuador. Abrió sus puertas a la ciudadanía el 17 de diciembre de 2016.

Oficinas y proyectos de investigación del CIMPC

Dirección de Transferencia del Conocimiento

Tiene como misión difundir mediante la elaboración de publicaciones técnicas y científicas, estudios en torno al conocimiento del patrimonio cultural.

- Sistematización de los acervos documentales de la producción técnica y científica que genera la institución y de los acervos bibliográficos.
- Desarrollo del programa editorial.
- Conceptualización y estructuración académica de las actividades para la socialización y debate de temas relacionados al patrimonio cultural.
- Asesoría académica en el planteamiento de proyectos de investigación.
- En la Biblioteca se encuentran los archivos generados durante los 37 años de vida del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.



Desde 2009 hasta la actualidad se han atendido a más de 3.500 investigadores/usuarios, de diversas edades y grupos que buscan información especializada sobre patrimonio cultural, de manera directa.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO



Los usuarios pueden acceder en el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural al Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), una plataforma informática donde se puede encontrar la información de aproximadamente 170.000 bienes culturales, que están en permanente proceso de depuración, homologación y actualización de los datos.

El SIPCE se alimenta con información de las fichas de inventario de bienes culturales del Ecuador y puede ser utilizada para consultas, elaboración de estadísticas, mapas temáticos y documentos en PDF.

Este es un sistema de registro de todas las categorías de patrimonios (muebles, inmuebles, documentos, etc.) que se puede acceder a través de: www.inpc.gob.ec

Es una herramienta de gestión muy utilizada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados para elaborar sus planes de gestión.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA ‘EN LA MIRADA DEL OTRO: ACERVO DOCUMENTAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO SALESIANO EN LA AMAZONIA ECUATORIANA, 1890-1930’



El 9 de octubre de 2015, por primera vez en la historia del Ecuador, la UNESCO incluyó en su programa Memoria del Mundo la colección fotográfica ‘En la Mirada del Otro: Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonia Ecuatoriana, 1890-1930’. La UNESCO decidió registrar estos documentos en el programa, por su carácter excepcional, único e irremplazable.

El INPC presenta una exposición con parte de las fotografías registradas en Memoria del Mundo.

Está abierta al público para que puedan conocer a través de las imágenes parte de la historia del Ecuador.

RESERVA ABIERTA DE BIENES REPATRIADOS DEL EXTERIOR



Una muestra de hermosos bienes culturales elaborados por artistas y artesanos de la Escuela Quiteña, siglos XVII, XVIII y XIX, se exhiben al público para su deleite y conocimiento. Esculturas, pinturas, y dos mapas, estos últimos parte del patrimonio documental, se exhiben al público. Esos bienes culturales son producto de la repatriación que se hizo desde España de dos casos puntuales conocidos con los nombres del Conde de Urquijos y Juan Carlos Escrucería.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL ALTO UPANO



Proyecto financiado por SENESCYT. Con la tecnología LIDAR (permite obtener imágenes digitales del relieve del terreno). Investigación Arqueológica en el Alto Upano en la Amazonía ecuatoriana.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El Laboratorio de Investigación Científica, que se conocía como el Laboratorio de Química del INPC, ha instalado dos proyectos en el CIMPC.

LABORATORIO DE PRODUCCIÓN E IMAGEN: a través del estudio de obras pictóricas con técnicas como análisis multiespectral, estratigrafía y aglutinantes, y fluorescencia de rayos x, se puede identificar si una obra es auténtica o no. Estas técnicas permiten analizar los trazos de pincel realizados por el autor, la imprimación que se ha dado al soporte o la torsión y fibra del hilo del lienzo.



LABORATORIO DE PALEOETNOBOTÁNICA: en este laboratorio se analizan, por ejemplo, los restos encontrados en piezas arqueológicas en yacimientos. Se puede así, determinar si un recipiente ha sido usado para contener alimentos, agua, u otra función. Uno de los mayores logros de este laboratorio ha sido el descubrimiento del uso más antiguo del maíz en América Latina, concretamente en tierras altas del Ecuador, en Cubilán.

EXPOSICIÓN “EL ESTADO RECUPERA LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS CASO JUDICIAL NO. 09256-2006-0653”

Tras nueve años de litigio en los tribunales, el Estado ecuatoriano logró recuperar la propiedad de aproximadamente 900 bienes Culturales que habían sido traficados en el exterior. Se trató de una operación internacional que comenzó, cuando el 22 de febrero del 2005, la INTERPOL, pone en conocimiento el caso ante la Fiscalía. Las piezas fueron incautadas a una familia guayaquileña que traficaba con ellas y finalmente, devueltas en el país están expuestas para el disfrute de todos los ecuatorianos. Dichas piezas, pertenecen a diferentes culturas y regiones del país, aunque no se tiene muchos datos, pues son piezas sin contexto arqueológico.



En el CIMPC se exhibe parte de las piezas incautadas en este caso, con el mensaje de que nunca más ocurra el expolio de nuestro patrimonio cultural, y el compromiso de que su preservación es responsabilidad de todos.

ARCHIVO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA



El proyecto arrancó en marzo de 2014 y tiene como meta la digitalización, catalogación y puesta en valor de más de 20.000 fotografías hasta finales del 2015.

En la plataforma digital (www.fotografianacional.gob.ec) del proyecto, la ciudadanía puede encontrar fotografías del Ecuador desde los inicios de esta técnica, en 1840, hasta mediados del siglo XX.

El Archivo Nacional de Fotografía se encarga del inventario, catalogación y digitalización de fotografías patrimoniales, garantizando su conservación y su acceso a través de Internet.

2

ECUADOR RECIBE NUEVAS DECLARATORIAS A SUS PATRIMONIOS

Inscrito en
el Registro
Internacional
Memoria
del Mundo
UNESCO
2015



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Memory of
the World

EN LA MIRADA DEL OTRO

ACERVO DOCUMENTAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO SALESIANO EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA - 1890 - 1930

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL ECUATORIANO OBTUVO POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA EL RECONOCIMIENTO ‘MEMORIA DEL MUNDO’ UNESCO

Ecuador, por primera vez en la historia, obtuvo un registro en la Memoria del Mundo de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), cuyo fin es facilitar el acceso universal al patrimonio documental. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) postuló a la colección fotográfica En la mirada del Otro, Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonía Ecuatoriana, 1890-1930.

La inscripción del documento fue decidida por el comité consultivo internacional del Programa Memoria del Mundo en el marco de una reunión de tres días, celebrada en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos. Un total de 47 nuevos elementos fueron inscritos en esa cita.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) postuló en el 2014 el patrimonio documental fotográfico En la mirada del otro. Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonía ecuatoriana, 1890-1930, integrado por un conjunto de 76 negativos a la gelatina - bromuro de plata sobre placa de cristal y 192 originales de la época, positivos a la gelatina - bromuro de plata, correspondientes a las misiones salesianas (1890 y 1930) que registraron su trabajo entre los pueblos amazónicos shuar y shuar-achuar, los más resistentes a la colonización.



El Programa Memoria del Mundo fue creado en 1997 por UNESCO para promover una mayor conciencia de la importancia del patrimonio documental, que tiene un valor excepcional. En 2014, “El patrimonio documental mundial pertenece a todos, debe ser plenamente preservado y protegido, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debe ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos”, según UNESCO.



Para demostrar la trascendencia mundial de los documentos, este Programa, se apoya en criterios de selección como la autenticidad, rareza e integridad, singularidad y temática de los documentos. En la mirada del Otro, Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonia Ecuatoriana, 1890-1930 es una de las pocas evidencias que quedan de misiones religiosas salesianas que se movilizaron hacia la Amazonía ecuatoriana (entre fines del siglo XIX a inicios del XX) en una ofensiva “pacificadora y evangelizadora”. Es un testimonio fotográfico fehaciente, realizado por fotógrafos profesionales y aficionados misioneros.

En la nominación, el INPC destacó a estos documentos visuales como importantes para la Memoria del Mundo por su especificidad histórico-cultural, originalidad, condición de documentos únicos –incluso en el ámbito de los países amazónicos-, así como por su potencial interpretativo de un capítulo significativo de la historia universal moderna y su aporte a la construcción de la identidad y los derechos actuales de las nacionalidades indígenas.

Este valioso patrimonio documental está disponible en el Archivo Nacional de Fotografía, proyecto del INPC para la información, el conocimiento y el ocio de la población, garantizando su amplia accesibilidad al patrimonio documental fotográfico a través de la plataforma www.fotografianacional.gob.ec.

Ecuador tiene su primer reconocimiento de Memoria del Mundo. Desde el inicio de este programa en 1997, se han registrado por UNESCO un total de 301 colecciones presentadas por 102 países, 4 organizaciones internacionales y una fundación privada. En América Latina y Caribe, 26 países tienen más de 50 registros en el Programa Memoria del Mundo.

“MÚSICAS DE MARIMBA, CANTOS Y DANZAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUR COLOMBIANO Y LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DE ECUADOR”, NUEVO PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR

Ecuador obtuvo el tercer patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La UNESCO inscribió en la Lista representativa a “Músicas de Marimba, Cantos y Danzas Tradicionales de la Región del Pacífico Sur colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador”. El INPC elaboró el expediente que recibió un reconocimiento especial por parte de ese organismo internacional.



El 2 de diciembre 2015 la UNESCO anunció la inclusión de las “Músicas de Marimba, Cantos y Danzas Tradicionales de la Región del Pacífico Sur colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador”, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La marimba esmeraldeña se une a la lista de Patrimonios Culturales Inmateriales que posee nuestro país, como son: la lengua Zápara, en 2008; y el Saber Ancestral del Tejido tradicional del Sombrero fino de Paja Toquilla, en 2012.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) elaboró el expediente para la declaratoria durante más de tres años, con la participación de los portadores de ese saber ancestral. El documento fue elogiado por la UNESCO que se reunió en Namibia, África.

Los saberes y expresiones compartidas por los pueblos afrodescendientes de Colombia y Ecuador y la preocupación por su salvaguardia, motivó a que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador y el Ministerio de Cultura de Colombia sean los facilitadores de la elaboración y presentación de la candidatura binacional de las “Músicas de Marimba, Cantos y Danzas Tradicionales de la región del Pacífico Sur colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador” para su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de UNESCO.

Este logro es el trabajo conjunto que realizan Ecuador y Colombia. La declaratoria conjunta se acordó en diciembre de 2011, cuando Rafael Correa, presidente de Ecuador, y Juan Manuel Santos, su homólogo colombiano, crearon el Gabinete Binacional para consolidar compromisos en diversos temas de interés regional.

“DECLARATORIAS DE PATRIMONIOS INMATERIALES DEL ESTADO

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural elaboró los expedientes técnicos que permitieron que los Paños o Macanas de Gualaceo con la técnica del ikat y las Técnicas de Navegación y Construcción de las Balsas Ancestrales del cantón Playas fueran declarados Patrimonio Inmaterial del Estado.

PAÑOS O MACANAS DE GUALACEO CON LA TÉCNICA DEL IKAT, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN

Los paños o macanas de Gualaceo con la técnica del ikat, fueron reconocidos como patrimonio cultural inmaterial de la Nación mediante el Acuerdo Ministerial N° 065 de fecha 24 de junio de 2015. Esta distinción constituye un mecanismo de reivindicación identitaria, en tanto, la macana, resultado de un complejo y significativo entramado de valores patrimoniales, se visibiliza en el país y en el mundo como una artesanía emblemática de Ecuador.

Para la respectiva postulación, el INPC y el Gobierno Municipal del cantón Gualaceo, llevaron a cabo un proceso técnico de varias implicaciones. En este sentido, cabe recalcar que la declaratoria no es el objetivo final sino el inicio, ya que a partir de esta, empieza el camino que conlleva la salvaguarda patrimonial.

Para la elaboración del expediente, previo a la declaratoria, se siguió un proceso metodológico como: registro e identificación de portadores asentados en las comunidades de Bullcay y Bulzhún, una investigación multidisciplinaria cuya premisa fue visibilizar los aspectos sociales y económicos a nivel local y regional; además de aspectos simbólicos y de cohesión social que parten de este saber hacer.

La elaboración de la macana encierra en sí misma un proceso de transmisión intergeneracional, convirtiéndose en un importante elemento de la identidad del pueblo azuayo, reflejada en su uso social y cultural. En este sentido, este elemento identitario mostró todo su diseño y belleza, en la visita del Papa Francisco a nuestro país en julio de 2015.

Este reconocimiento nos compromete como ecuatorianos a la salvaguarda de esta manifestación. Es decir, su conservación a través del tiempo de toda su representatividad, vigencia, comunitarismo, solidaridad y, sentido social y cultural, a través de la articulación de acciones entre las entidades públicas vinculadas al proceso, así como a la empresa privada, la sociedad civil y los detentores de estos conocimientos.



DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LAS TÉCNICAS DE NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS BALSAS ANCESTRALES DEL CANTÓN PLAYAS



El objetivo de esta declaratoria es brindarle el soporte institucional para que se preserve este saber ancestral, en tanto existe el firme propósito, tanto de los balseros, de algunos actores territoriales locales de Gral. Villamil, como de las instituciones privadas y gubernamentales, de revitalizar esta práctica mediante diversas acciones y estrategias.

Es así que dentro de las acciones, primero se elaboró un expediente técnico completo de la manifestación de las balsas para que se analice dentro de la institución competente -Ministerio de Cultura y Patrimonio-, y finalmente se la elevó a la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial Nacional el 16 de julio mediante decreto 077 firmado por el Ministro de Cultura Guillaume Long.

Como antecedente está que el INPC-R5, entre el 2012 y 2014, realizó un estudio de diagnóstico de la manifestación cultural de las Balsas para profundizar en las características socio-culturales que portan hasta la actualidad. La importancia del estudio se lo hizo en reflexión con los procesos sociales que han llevado a que subsistan hasta la actualidad, es

decir, el tratamiento de la manifestación considerando el conjunto humano que la ha mantenido como parte de su estrategia de reproducción social y cultural, lo que a su vez le brinda una vertiente identitaria.

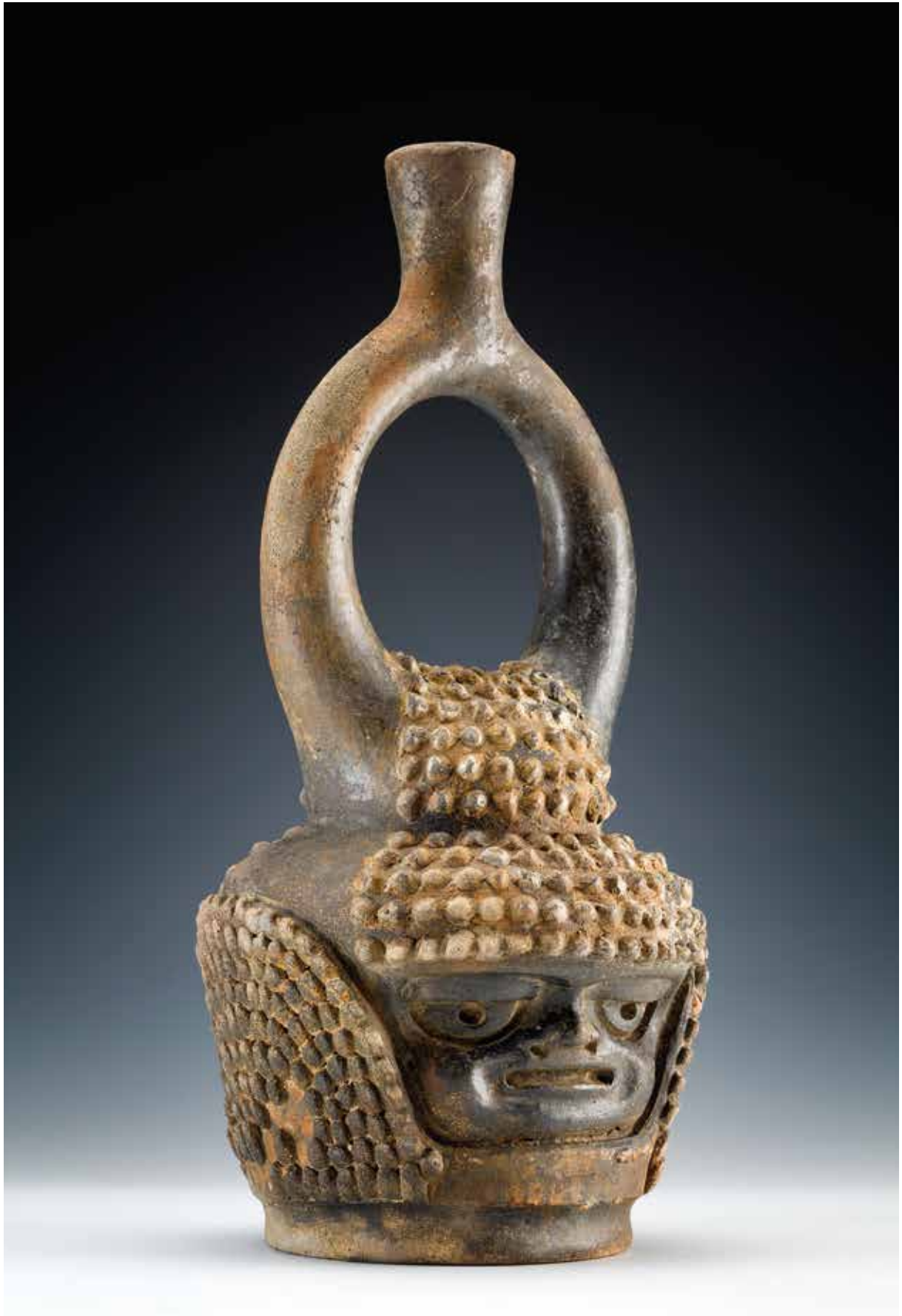
La caracterización presentó la vigencia y niveles de transmisión que tiene esta manifestación hasta la actualidad, se identificó las problemáticas que atentan para la continuidad de la misma. Con todo esto se procedió a trazar un plan que consideró todas las aristas de acciones posibles. Para fines del Plan de Salvaguardia, fue necesario enunciar una breve caracterización de la manifestación cultural de las balsas basada en el trabajo de diagnóstico mencionado.

El uso de balsas es parte de larga tradición ancestral del pueblo Huancavilca, que poseía extraordinarias habilidades en torno a la navegación y al comercio. En las crónicas realizadas luego de la conquista, se describen que los huancavilcas empleaban embarcaciones “tanto para pescar como para navegar”, (Benzoni, 2000:112), las cuales les permitían comerciar principalmente textiles, orfebrería en oro o plata, conchas y spondylus.

Según las fuentes escritas, estas balsas habrían sido el medio de comunicación entre los indígenas de la costa ecuatoriana y Mesoamérica, para realizar el intercambio cultural de productos agrícolas como el cacao y el ají, y también de uso simbólico, para intercambio de suntuarios. Este medio de comunicación habría permitido el contacto con otros pueblos y con ello la difusión de diversas prácticas culturales. Estas balsas constituyen la última expresión del conocimiento de estos pueblos antiguos en torno a la navegación, y la expresión de una técnica especial para su construcción.

3

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA



Mayo - Chinchipe Botella con efigie doble de individuo.

PROYECTO “CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PAISAJE CULTURAL ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL ALTO UPANO”



El proyecto “Características generales del paisaje cultural Arqueológico del valle del alto Upano en un área de 300 km²”, financiado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y ejecutado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) entre los meses de julio y diciembre del año 2015, ha estado dirigido a profundizar la complejidad social, ‘el uso organizado del espacio y la totalidad del prodigio arquitectónico’ que alcanzaron las sociedades prehispánicas que se asentaron en la planicie alta amazónica, localizada en la provincia de Morona Santiago, en la región sur oriente de la Amazonía ecuatoriana.

Cuenta como principal innovación el uso del sistema de escáner láser aerotransportado y de procesamiento de datos geospaciales, más conocido por sus siglas en inglés LIDAR –Light Detection and Ranging-, en un área de 300 km² del valle del Alto Upano y un segmento de la cuenca del río Pastaza. Se aplica a la búsqueda de estructuras arqueológicas de tipo monumental en un entorno

particular donde el cubrimiento forestal tropical es denso y no permite obtener una percepción global, a simple vista, de las manifestaciones culturales precolombinas o con el grado de antigüedad suficiente como para que la vegetación las cubriera en su totalidad (Vid. Antecedentes Proyecto y Línea Base para más información sobre el sistema LiDAR empleado en proyecto, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014: 5-6). Sin este tipo de tecnología, lo obtenido en la presente investigación habría costado años y fuertes inversiones en prospecciones pedestres, por lo que se ha ahorrado tiempo y un desembolso financiero mayor. A la par, se ha permitido obtener imágenes totalmente fiables de la topografía natural y antrópica de las zonas.

Esta investigación ha puesto en evidencia que las manifestaciones culturales preexistentes estuvieron extendidas en el tramo adyacente hacia el norte y nororiente del área previamente seleccionada, sobre la formación geológica Upano Mera.

4

SE CONSOLIDÓ
EL ARCHIVO
NACIONAL DE
FOTOGRAFÍA



Ritual shamánico con tzantza - ca. 1915 - 1925

SE CONSOLIDÓ EL ARCHIVO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

El proyecto Archivo Nacional de Fotografía, que creó el Instituto Nacional de Patrimonio en el 2014, se consolidó en el 2015 cuando entró en funcionamiento y servicio a la ciudadanía la plataforma informática que permite poner en valor el patrimonio documental fotográfico del país, y facilita el acceso, la inclusión y democratización de la información; a través de una conexión a internet en el portal www.fotografianacional.gob.ec. Aproximadamente 300 mil personas han accedido a esta plataforma.



Actualmente, el Archivo Nacional de Fotografía tiene sus oficinas en el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural. Ha cumplido el objetivo de digitalizar, inventariar, catalogar y sistematizar más de 17.000 fotografías patrimoniales.

Se busca democratizar el acceso a los bienes patrimoniales del Ecuador; preservando, valorando, y resignificando entre otras, la memoria visual documental mediante la difusión e investigación, como parte del rescate de este patrimonio iconográfico ecuatoriano que va desde mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX.

El Archivo Nacional de Fotografía ha inventariado más de 17.000 fotografías patrimoniales

e históricas que pertenecen a archivos públicos y privados, entre los primeros, se mencionan:

- Archivo Histórico del Guayas - MCyP
- Museo Pumapungo - MCyP
- Biblioteca Municipal de Guayaquil - GAD Cantonal
- Centro Cultural Abya Yala
- Centro Cívico Ciudad Alfaro

Con la ejecución de este proyecto se impulsa la investigación, conservación y puesta en valor del fondo de fotografía patrimonial del Ecuador; a fin de constituir al INPC como un Centro de Investigación, Desarrollo y Sistematización del Conocimiento Científico-Técnico del Patrimonio Cultural, en concordancia con la política 3.11 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.

Durante el año 2015, una vez que se creó el Archivo Nacional de Fotografía, se inició un proceso de difusión del patrimonio documental fotográfico que ha sido promovido por el

Gobierno Nacional a través de publicaciones, exposiciones itinerantes y un plan de comunicación que incluye la difusión en redes sociales.



LOGROS ALCANZADOS POR EL PROYECTO DE FOTOGRAFÍA

- **DECLARATORIA DE FOTOGRAFÍA HISTÓRICA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural presenta este acervo documental que muestra el encuentro entre los misioneros y los pueblos amazónicos más resistentes a la colonización: los shuar y shuar-achuar, entre 1890 y 1930.

Este acervo gráfico documental consolidado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, fue presentado al Programa Memoria del Mundo de UNESCO, para que se constituya en patrimonio mundial, por la importancia social y espiritual en significativos procesos de memoria y obtuvo el reconocimiento en octubre de 2015.

• EXPOSICIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el 2015 se realizaron tres exposiciones fotográficas, tres de ellas en espacios públicos, dentro del territorio nacional y una en el exterior:

- “Yachay, territorio patrimonial”: Exposición fotográfica preparada para la “Feria Innópolis”. Fue presentada en Ciudad del conocimiento, Yachay en enero de 2015. Posteriormente, se trasladó la muestra al parque central de Urcuquí en febrero de 2015.



- En la mirada del Otro. Fotografía histórica del Ecuador: La irrupción en la Amazonía: Exposición presentada en el marco del Festival Photo-España, montada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, catalogada dentro de las 10 exposiciones principales del Festival.



- “Morona Santiago, huellas de la memoria”: Exposición en los parques centrales de las ciudades de Macas y Gualaquiza, inició en agosto y culminó en septiembre de 2015.

- **CONSERVACIÓN DE FOTOGRAFÍA HISTÓRICA:**



El INPC cuenta con cerca de 10 mil fotografías originales en su Archivo Fotográfico, las cuales tienen diversidad de soportes: papel, cartulina y vidrio. Se ha iniciado un proceso de conservación preventiva, mediante una visión sistémica que va desde el ingreso de los bienes fotográficos al taller, su evaluación e incluye la adecuación del mobiliario del área de reserva, sistemas de control y manejo de la climatización para tener niveles óptimos de conservación, seguridad; además de actividades como limpieza superficial y profunda, inmovilización mecánica de roturas, elaboración de contenedores; basadas todas estas actividades en una evaluación previa, que priorice las acciones y garantice su conservación.



Exposición Fotografía Patrimonial - Portoviejo.

5

REPATRIACIÓN DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES



Escultura Angel - Autor anónimo

REPATRIACIÓN DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural durante el 2015 se convirtió en el custodio de 160 bienes culturales patrimoniales que fueron repatriados de Chile y España a través del Comité Técnico Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Se recuperaron 31 bienes arqueológicos del Caso Villalobos desde Chile; 55 bienes arqueológicos del Caso Interpol de España (Juan Carlos Escuceria); 74 bienes del caso Conde de Urquijo-España (73 bienes son de arte colonial y 1 bien arqueológico).

Los bienes culturales recuperados están bajo la custodia del INPC. Se elaboró el registro correspondiente y las fichas técnicas son parte del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIBCE); además, en Laboratorio de Química realiza un estudio exhaustivo de cada una de las piezas recuperadas.

BIENES REPATRIADOS 2015

Nº	Fecha	Procedencia	Colección	Tipo de Bienes	Cantidad de bienes Patrimoniales		
					Enteros	Fragmentos	Total
1	03-Ago-15	CHILE	Villalobos	Objetos arqueológicos	31		31
2	15-Dic-15	ESPAÑA	Confiscado por Interpol	Objetos arqueológicos	55		55
3	15-Dic-15	ESPAÑA	Conde de Urquijo	Arte Colonial	73		74
				Objetos arqueológicos	1		
				Total	160		160



Repatriación de bienes culturales de Italia - enero 2015.

BIENES REPATRIADOS 2009 - 2015

Nº	Fecha	Procedencia	Colección	Tipo de Bienes	Cantidad de Bienes Patrimoniales		
					Enteros	Fragmentos	Total
1	Marzo 2009	Colombia	Custodia Riobamba	Custodia de Riobamba Manto, Cruz de la Custodia (2 cruces unidas de Esmeralda y pedrería blanca), cetro, velo o mantilla.	3		3
2	18-Nov-09	USA	Houston	46 bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Ecuador	46		46
3	17-Dic-09	USA	Colección Miami	Figuras cerámicas precolombinas	15		15
4	Octubre 2009	Colombia	Eduardo Kingman	2 Pinturas de autoría de Eduardo Kingman, Las Manos de Dios, San Pedro y San Pablo.	2		2
5	28-Dic-09	España / Alemania	Colección Patterson	Figura cerámica precolombina	2		2
6	01-Feb-10	USA	Colección San Francisco	Figuras cerámicas precolombinas	182		182
7	05-Mar-10	Noruega	Colección Noruega	Piezas Numismáticas	15		15
8	12-Sep-10	Italia	CASO 170118100900 178-09-EPPR	figuras cerámicas precolombinas	6		6
9	20-Oct-10	Gran Bretaña	Colección Gran Bretaña	Pinturas Autor: Molinari	4		4
10	02-Feb-12	Italia	Confiscado por Carabinieri	Objetos arqueológicos	68		68
11	02-Feb-12	Dinamarca	Dinamarca	Objetos arqueológicos	104		104
12	02-Feb-12	USA	Tucson-Arizona	Objetos arqueológicos	11		11
13	05-Dic-12	Argentina	Cañuelas	Objetos arqueológicos	15		15
14	11-Nov-13	Egipto	Confiscado Aduanas Egipto	Objetos arqueológicos	3		3
15	09-Dic-13	USA	Confiscado Aduanas USA	Objetos arqueológicos fragmento rallador Tumaco	1		1
16	26-Dic-13	USA	Entrega voluntaria	Objetos arqueológicos	4		4
17	26-Nov-14	ITALIA	Norero	Objetos arqueológicos	2694		2694
18	26-Nov-14	ITALIA	Pavesi	Objetos arqueológicos	367	225	592
19	26-Nov-14	ITALIA	Aduanas	Objetos arqueológicos	628		628
20	26-Nov-14	ITALIA	Confiscado por Carabinieri	Objetos arqueológicos	5		5

21	26-Nov-14	ITALIA	Baronetto	Objetos arqueológicos	164	59	223
22	03-Ago-15	CHILE	Villalobos	Objetos arqueológicos	31		31
23	15-Dic-15	ESPAÑA	Confiscado por Interpol	Objetos arqueológicos	55		55
24	15-Dic-15	ESPAÑA	Conde de Urquijo	Arte Colonial	73		74
				Objetos arqueológicos	1		
				Total	4499	284	4783

BIENES RECUPERADOS EN ECUADOR EN 2015

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Dirección de Riesgos y de la Policía Patrimonial, logró recuperar 2414 bienes culturales patrimoniales en el territorio nacional.

La implementación de medidas de control, las acciones de capacitación orientadas a las entidades que realizan el control en puestos fronterizos, puertos y aeropuertos y, en especial, el accionar de la Policía Patrimonial, permitió recuperar bienes patrimoniales que se encuentran bajo la custodia del Instituto.

BIENES RECUPERADOS EN EL 2015

Nº	Fecha	Colección	Tipo de Bien	Cantidad		
				Patrimoniales	No Patrimoniales	TOTAL
1	06/05/2015	RIOBAMBA	Arqueología	1504	50	1554
			Escultura	1		1
2	18/05/2015	CUENCA	Arqueología	0	291	291
3	05/08/2015	LA INMACULADA	Pintura	2		2
4		ALAMOR - Loja	Arqueología	361		361
5		YAMAHA - Loja	Arqueología	205		205
Total				2073	341	2414

Nº	Fecha	Colección	Tipo de Bien	Cantidad		
				Patrimoniales	No Patrimoniales	TOTAL
1	07/01/2010	Caso Estadio	Arqueología	69		80
			Pintura	1	3	
			Metálicos		7	
2	2010	Campana - Aeropuerto	Metalurgia	1		1
3	2010	Arte cuzqueño - Aeropuerto	Pinturas		8	8
4	2010	Mapa - Galápagos	Documentos	1		1
5	2010	Cofre - Aeropuerto	Artesanía		1	1
6	20/10/2010	Colección Herrería	Olla cerámica pequeña	1		1
7	24/07/2010	Colección Varela	Figuras cerámicas precolombina	930		930
8	05/01/2011	Iglesia de Santo Domingo	Pinturas	1		1
9	13/09/2011	Colección Avilés Marcillo	Arqueología	737	73	813
			Esculturas	2	1	
10	01/02/2011	Machala	Pinturas		3	3
11	19/04/2011	Tintero de Sucre	Orfebrería	1		1
12	12/01/2012	Fósiles	Paleontología	5		5
13	16/01/2012	Collar	Orfebrería		1	1
14	10/02/2012	Caso Amelia Carrillo	Pinturas		32	32
15	05/03/2012	Pesa de balanza	Metalurgia		1	1
16	14/02/2012	Campana (El Censo)	Metalurgia	1		1
17	04/04/2012	Museo Casa de Sucre	Espadín de Sucre	1		1
18	15/08/2012	Campana (Plaza Arenas)	Metalurgia	1		1
19	01/08/2012	Guápulo	Pinturas	12	55	203
			Esculturas	13	13	
			Orfebrería	1	1	
			Arqueología	68	40	
20	04/07/2012	Cond. Hno. Miguel	Arqueología	73	174	507
			Pintura	47	213	
21	28/09/2012	Nanegalito - Tulipe	Arqueología	153		153
22	15/03/2013	Esmeraldas	Arqueología	1.147		1147
23	24/04/2013	Quito - Posada Trambuca "IDENTIDAD HISTÓRICA"	Arqueología	16	2	18

24	06/08/2013	Guayaquil "HUANCAVILCA"	Arqueología	3	452	469
			Pinturas		14	
25	28/08/2013	Manabí	Arqueología	862		862
			Pinturas		3	3
26	20/05/2014	Santa Elena - Quito CASO TURÍN	Arqueología	162	por determinarse	162
			Objeto en piedra	1	por determinarse	1
			Esfera metálica	1	por determinarse	1
			Mapas	2	por determinarse	2
			Pinturas con marco dorado	2	por determinarse	2
			Fragmentos Arqueológicos	282	por determinarse	282
27		Sultana de los Andes	Objetos arqueológicos	214		214
28	09/09/2014	Caso Monteserrín	Arqueológico	7	10	17
29	09/09/2014	El Bosque "Zurbaran"	Objetos arqueológicos	1	25	26
			Objetos pictóricos	1	7	8
30	11/12/2014	Galería MIRO y enmarcaciones FLORENCIA	Objetos pictóricos	1	12	13
31	06/05/2015	RIOBAMBA	Arqueología	1504	50	1554
			Escultura	1		1
32	18/05/2015	CUENCA	Arqueología	0	291	291
33	05/08/2015	LA INMACULADA	Pintura	2		2
34		ALAMOR - Loja	Arqueología	361		361
35		YAMAHA - Loja	Arqueología	205		205
Total				6894	1492	8386

AUTORIZACIONES DE SALIDA DE BIENES CULTURALES NO PATRIMONIALES

Durante el 2015 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural emitió 2.258 autorizaciones de salida de Bienes Culturales No Patrimoniales y 19 Autorizaciones de salida de muestras para análisis especializados.

Las inspecciones para emitir las autorizaciones de salida de Bienes Culturales NO Patrimoniales se efectúa en los siguientes lugares: en la Matriz del INPC ubicada en Quito, en San Antonio de Ibarra, en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito y en las Direcciones Regionales Cuenca, Guayaquil, Loja, Riobamba y Portoviejo.

NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE SALIDA DE BIENES CULTURALES NO PATRIMONIALES EN EL AÑO 2015

LUGAR DE INSPECCIONES	TOTAL
Matriz	471
Aeropuerto IMS	1.468
San Antonio	185
Regionales	134
TOTAL	2.258

Durante el año 2015 en el counter de control en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (AIMS), se extendieron 1.468 autorizaciones de salida de bienes culturales NO patrimoniales, además desde el año 2012 se ha logrado la detección y recuperación de 48 piezas arqueológicas y 36 bienes histórico artístico, pertenecientes al patrimonio cultural ecuatoriano.

BIENES CULTURALES RETENIDOS EN EL AIMS

TIPO	2012	2013	2014	2015	CANT.
PINTURAS:	15	6	9	3	33
ARQUEOLOGÍAS:	7	27	12	2	48
REPLICAS ARQUEOLOGICAS	1	5	-	-	6
ESCULTURAS:	-	1	2	-	3
ARMAMENTO Y APAREJOS:	-	1	-	-	1
OBJETOS UTILITARIOS:	1	4	1	-	6

AUTORIZACIONES DE SALIDA DE BIENES NO PATRIMONIALES 2009 - 2015

AÑOS	NÚMERO DE INSPECCIONES
2009	336
2010	413
2011	611
2012	2.123
2013	2.894
2014	2.835
2015	2.258
TOTAL	11.470

AUTORIZACIONES DE SALIDA DE BIENES NO PATRIMONIALES 2009 - 2015

No. AUTOR SALIDA	FECHA	PROYECTO	TIPO DE ANÁLISIS	No. DE MUESTRAS O FRAGMENTOS	PAÍS
1	22/Ene/2015	Paleobotánica		27 muestras de sedimento	USA
2	26/Ene/2015	Proyecto Rescate Delsitanisagua	Datación radiométrica	6 muestras de carbón vegetal	USA
3	29/Ene/2015	Cronología de las extinciones de megafauna	Datación radiométrica	24 muestras de fósiles de mamíferos	USA
4	16/Mar/2015	Proyecto las Orquídeas	Fluorescencia de rayos X	31 mullos 2 buriles 3 materias primas 1 colgante 1 yunque	USA
5	24/Mar/2015	Excavaciones en dos recintos del sitio Huaqui	Activación neutrónica	22 fragmentos de cerámica	USA
6	24/Mar/2015	Laboratorio de Química del INPC	instrumentales de composición química	11 materias primas 9 arcillas	USA
7	01/May/2015	Principios culturales y tecnológicos	Datación radiométrica	7 muestras de carbón	USA
8	18/Jun/2015	Investigaciones en Colta	Paleoetnobotánica e identificación de fauna	49 muestras	CANADA
9	29/Jul/2015	Ecología histórica de las Islas Galápagos.	Paleo botánico	62 muestras	CANADA
10	07/Ago/2015	Tesis Doctoral Jorge García	Isótopos Hidratación de obsidiana Datación radiométrica	164 restos óseos 74 dientes 832 fragmentos líticos 49 muestras de carbón	USA
11	20/Ago/2015	Proyecto arqueológico de la cuenca central del Río Jubones	Activación Neutrónica. Análisis petrográficos Datación Radiométrica	24 muestras de cerámica 19 muestras de litica 93 muestras de carbón 2 muestras geológicas 8 muestras de ceniza	USA
12	23/Ago/2015	Palmitopamba 2015	Datación Radiométrica	6 muestras de carbón vegetal 2 muestras de cerámica con evidencia de carbón	USA
13	31/Ago/2015	Varios proyectos	Zooarqueológico	92 muestras	CANADÁ
14	07/Ago/2015	Estudiar la Paleobotánica	Datación AMS	2 muestras de madera carbonizada. 16 muestras de sedimento	USA

15	29/Sep/2015	Prospección geofísica de Zuleta	Datación Radiométrica. Identificación madera.	6 carbón 1 madera	USA
16	21/Oct/2015	Patrones de enterramiento en Chimborazo	Datación C-14	17 muestras de carbón	USA
17	11/Nov/2015	Línea de transmisión	XRF RAMAN	14 muestras de fragmentos de cerámica	ARGENTINA
18	07/Dic/2015	Rescate, Concesión Colibrí	C14	26 muestras	USA
19	11/Dic/2015	Proyecto Las Orquídeas	FRX C14	22 muestras de obsidiana- 5 muestras de material vegetal	USA

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Dirección de Riesgos, durante el año 2015 dictó ocho capacitaciones en varias ciudades del país y en las fronteras con Colombia y Perú, a fin de prevenir y controlar del tráfico ilícito de bienes culturales. Estas capacitaciones fueron dirigidas a operadores y funcionarios vinculados con las áreas de control y de seguridad, lográndose capacitar a 308 personas como se detalla a continuación:

CAPACITACIONES 2015

Nº	FECHA	INSTITUCIONES	LUGAR	TEMA	PARTICIPANTES
1	Abril	Auditorio Casa de las Palomas, varias instituciones	Cuenca	Mecanismos para el control de los bienes culturales	20
2	Abril	Auditorio Casa de las Palomas, varias instituciones	Azogues	Mecanismos para el control de los bienes culturales	32
3	Abril	Empresa pública correos del Ecuador cde E.P.	Quito	Mecanismos para el control de los bienes culturales	20
4	Abril	Auditorio CCE, organizado por la Policía Patrimonial	Quito	Mecanismos para el control de los bienes culturales	50
5	Octubre	Comunidad de San Juan de la Tola	Píntag	Cuidado y protección de bienes arqueológicos	8
6	Agosto	Funcionarios de las entidades de control en los puntos de frontera	Piura Perú	IV Taller Binacional Perú – Ecuador sobre “Estrategias binacionales de protección y control del tráfico ilícito de bienes culturales	85
7	Octubre	Funcionarios de las entidades de control en los puntos de frontera	Cali Colombia	IV Taller Binacional Colombia – Ecuador sobre “Protección del patrimonio cultural y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales”	68
8	Noviembre	Funcionarios de las entidades de control en los puntos de frontera	La Paz Bolivia	I Taller Binacional Bolivia – Ecuador sobre “Estrategias y procedimientos para la protección de bienes culturales patrimoniales”	25
TOTAL					308



Apertura de cajas Caso Conde Urquijo.

6

IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN PATRIMONIO CULTURAL(SIPCE)



Busto de Santo

IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (SIPCE)

En 2015 entró en funcionamiento el Sistema de Información para Gestión del Patrimonio Cultural, denominado SIPCE con mejoras funcionales para brindar a la ciudadanía el acceso a la información de los bienes patrimoniales.

MÓDULO DE CONSULTA WEB

Proporciona información de los bienes culturales que están registrados e inventariados como Patrimonio Cultural

- Navegación fácil a través de los ámbitos del patrimonio cultural
- Motor de Búsqueda por palabra o conjunto de palabras clave (búsquedas tipo Google)
- Visualización en mapas de la ubicación de bienes culturales
- Acceso a estadísticas de patrimonio cultural.

• Modulo de Consulta web que permite a la ciudadanía acceder fácilmente a la información de Patrimonio Cultural.

SIPCE - Módulo de Consulta



MÓDULO TÉCNICO

• Modulo Técnico para el ingreso y edición de información de Patrimonio Cultural

SIPCE - Módulo Técnico



- Requiere de claves de acceso
- Facilita las actividades de ingreso y edición de información de bienes pertenecientes al patrimonio cultural.
- Funcionalidad para reactivar fichas de inventario
- Posibilidad de visualizar la ficha completa en formato PDF
- Controles para evitar ingreso de información duplicada
- Incorpora fichas actualizadas y nuevas
- Minimización de errores y control de estados (ingreso, edición, revisión, aprobación)

SITUACIÓN ACTUAL

Fueron incorporados al Sistema, los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, como nuevos usuarios a propósito de la entrega de competencias del Patrimonio Cultural.

La facilidad de búsquedas y visualización de la información permite visibilizar la necesidad de DEPURAR (revisar y editar las fichas) a fin de evitar duplicidad de datos e información no validada.

Avance de depuración de fichas en el año 2015

Patrimonio	No. de fichas depuradas
documental	16.972
inmaterial	7.000
mueble	3.937
inmueble	7022
Total:	

Fuente: *R1: 518; R2: 1421; R3:259; R4:307; R5: 767; R6: 521 y R7: 147

Se refiere a aproximadamente 80.000 fichas de bienes y manifestaciones culturales, que fueron realizadas en el marco del Decreto de Emergencia del Patrimonio (2008 - 2009).

GESTIÓN EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN 2015



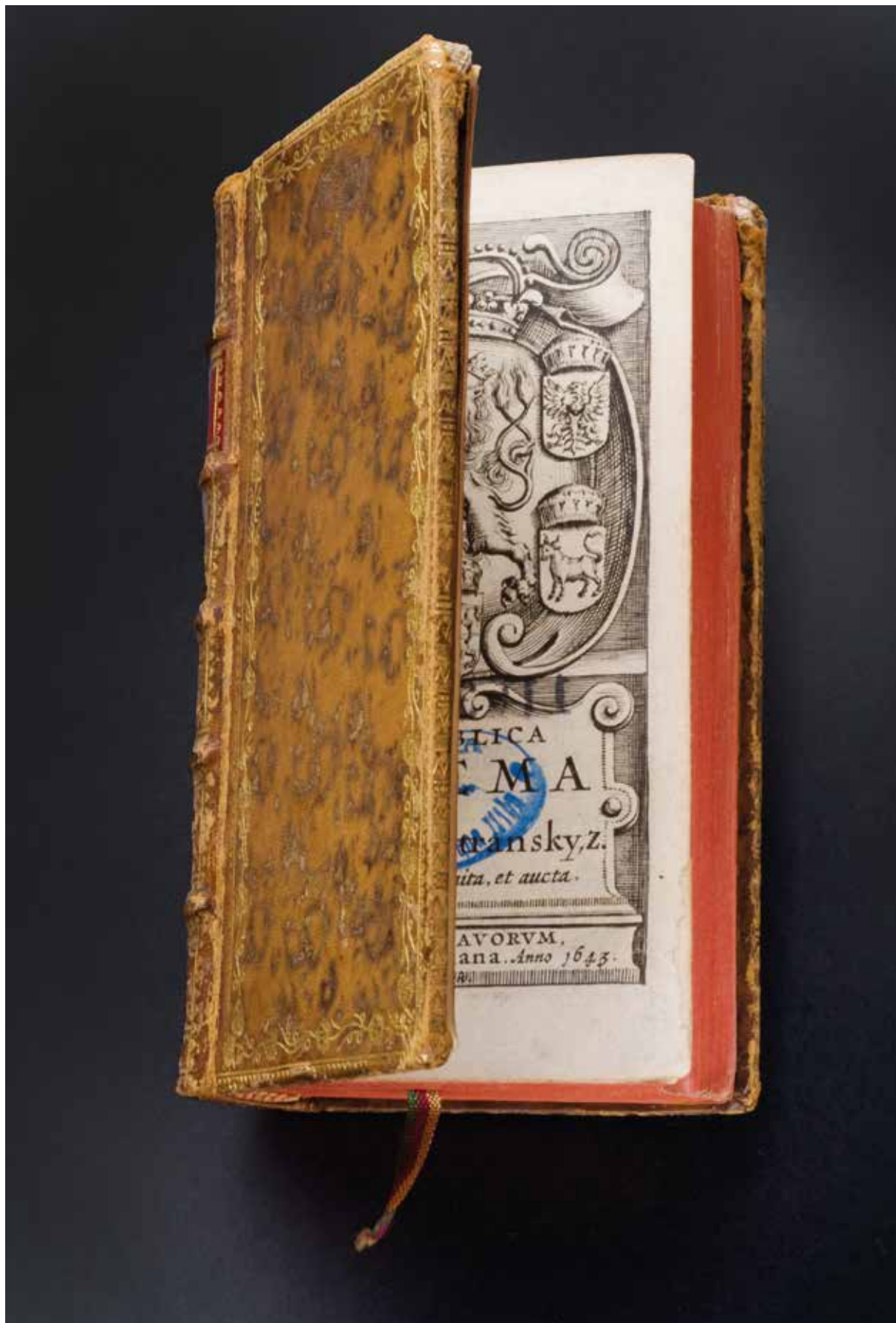
- Transmisión de conocimientos en torno a la técnica del trabajo en barro en los cantones Portoviejo, Manta y Jipijapa, de la provincia de Manabí.
- Talleres de intercambio de conocimientos sobre el tejido del sombrero de paja toquilla y otras artesanías, en las comunidades: Picoazá, San Bartolo de Santa Ana, Las Lagunas, Pile, Membrilla I, Río Caña, El Chorrillo, Loma Seca, El Mamey, San Bartolo, El Bejucal, El Aromo, identificadas con mayor cantidad de portadores de saberes del tejido de paja toquilla, con el objetivo de fortalecer esta técnica tradicional.
- Identificación y diagnóstico de las Fiestas de San Pedro y San Pablo en los cantones de la provincia de Manabí en donde se presenta esta manifestación.
- En base a la declaratoria como patrimonio cultural inmaterial del Ecuador, a las “Técnicas tradicionales de navegación, pesca y construcción de las balsas ancestrales del cantón General Villamil Playas, provincia del Guayas”, se realizaron reuniones para la socialización de esta Declaratoria y su Plan de Salvaguardia, al nivel territorial e institucional. Junto a estas actividades se realizó la Primera Mesa Territorial en la cual se definieron varias acciones en torno a las necesidades y problemáticas detectadas.
- Investigación etnográfica sobre el valor inmaterial alrededor del Cerro de las Negras.
- Levantamiento de datos etnográficos para identificar manifestaciones culturales alrededor del Cementerio Patrimonial de Guayaquil, en el marco de la exposición “Más allá de los detalles”.
- Expediente técnico “Técnicas tradicionales de navegación, pesca y construcción de las balsas ancestrales del cantón General Villamil Playas, provincia del Guayas, para su declaratoria como patrimonio nacional.



Cementerio de Guayaquil

7

CENTRO DOCUMENTAL, UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO



Documentos Patrimoniales

CENTRO DOCUMENTAL, UN SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Es una unidad de información especializada que procesa, salvaguarda, gestiona y difunde la documentación técnica y científica producida por la institución, así como la colección bibliográfica y posibilita el acceso de información para la consulta de investigadores y ciudadanía en general. El año 2015 se atendieron a 586 usuarios.



Está conformado por el archivo técnico que tiene 22.000 registros; la biblioteca con 4.000 títulos y se cuenta con 2.300 planos relacionados a estudios y rehabilitaciones arquitectónicas.

La documentación es objeto de tratamiento técnico con estándares internacionales encaminados a consolidar procesos uniformes de organización, clasificación, catalogación y conservación, para su adecuado uso y difusión.

Cuenta con un sistema informático que facilita el acceso, procesamiento y recuperación de la información y con un Catálogo en línea para la consulta en cualquier momento y lugar disponible a través de la página web institucional: **www.inpc.gob.ec**

PROGRAMA EDITORIAL

En el año 2015 se continuó con la labor de difusión de conocimientos didácticos, técnicos y normativos sobre patrimonio cultural a través de la producción editorial. Se publicó el Instructivo para fichas de registro e inventario de bienes arqueológicos; la segunda edición de la Guía de medidas preventivas para los bienes culturales patrimoniales ante las erupciones volcánicas, en coedición con el Ministerio de Cultura y Patrimonio. Además la obra En la mirada del Otro, Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la Amazonía Ecuatoriana, 1890-1930, colección fotográfica que se hizo acreedora al registro en el Programa Memoria del Mundo.

INSTRUCTIVO PARA FICHAS DE REGISTRO E INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS



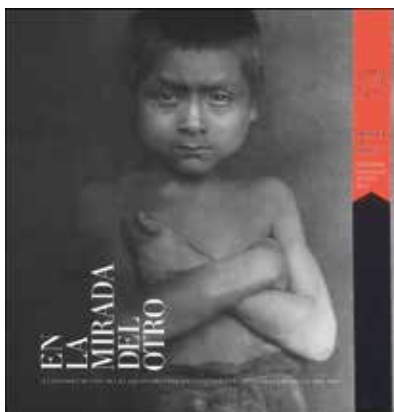
Proporciona directrices para el levantamiento de información y empleo de fichas destinadas a valorar y salvaguardar la evidencia material de sociedades antiguas que constituye patrimonio del Estado.

GUÍA DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS BIENES CULTURALES PATRIMONIALES ANTE LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS, 2DA. EDICIÓN

Material didáctico para identificar el riesgo en el manejo de los bienes culturales, seguridad y protección ante la amenaza de erupciones volcánicas. Forma parte de una serie de publicaciones sobre gestión integral de riesgos del patrimonio dirigidas a los custodios de los bienes culturales patrimoniales.



EN LA MIRADA DEL OTRO, ACERVO DOCUMENTAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO SALESIANO EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA, 1890-1930



Esta publicación recoge la colección fotográfica que se hizo acreedora al registro en el Programa Memoria del Mundo. Se incluye fotografías de las misiones salesianas que registraron su trabajo de evangelización entre los pueblos amazónicos shuar y shuar-achuar, aportando a la construcción de la memoria sobre los procesos de colonización y de autoafirmación identitaria de las nacionalidades indígenas del Ecuador.

Por otro lado, se elaboró y editó, junto con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Guía de medidas preventivas para bienes culturales patrimoniales ante inundaciones, la misma que forma parte de una serie de publicaciones sobre gestión integral de riesgos del patrimonio dirigidas a los custodios de los bienes culturales patrimoniales, quienes reciben a través de estos materiales directrices para la conservación y seguridad de los bienes antes riesgos naturales y antrópicos. A la par se trabajó permanentemente en la evaluación y análisis de estudios e investigaciones ejecutadas por diversas áreas técnicas del INPC en base a los criterios de gestión editorial manejados por la institución con miras a generar publicaciones que contribuyan contenidos innovadores y de alta calidad.

PROGRAMA DE EVENTOS ACADÉMICOS

Durante el 2015 se avanzó en la consolidación del programa para difundir mediante canales como conferencias, talleres o foros públicos, la producción científica y técnica sobre patrimonio cultural. Esto se logró a través de la organización y ejecución de varios eventos presenciales dirigidos tanto al público académico como a la ciudadanía en general, entre ellos, la charla denominada Aplicación de los Sistemas Complejos al Análisis del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, dictada por el PhD Fernando Sancho Caparrini, catedrático e investigador de la Universidad de Sevilla, quien expuso la utilidad de aplicar herramientas tecnológicas concretas surgidas del campo del modelado de sistemas complejos al análisis del patrimonio cultural ecuatoriano.

También se coordinó la presentación de la PhD Lorena Marina Sánchez, de la Universi-

dad de Mendoza, titulada Preservación del patrimonio residencial: reflexiones sobre la concientización usuaria en ciudades de la provincia de Buenos Aires (Argentina) y en la ciudad de Quito (Ecuador). En ella se analizó la importancia de las viviendas patrimoniales o patrimonio modesto en tanto portador de identidad cultural que requiere de estrategias de preservación que fusionen lo histórico-arquitectónico con lo socio-cultural promoviendo así la concientización patrimonial de los usuarios. Adicionalmente, se apoyó la realización de la Feria Ciudadana y apertura del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio, evento desarrollado con el fin de dar a conocer el trabajo investigativo y técnico más representativo desarrollado por el INPC para recuperar, restaurar y socializar el patrimonio cultural del Ecuador.

8

PRINCIPALES LOGROS DE LAS REGIONALES DEL INPC



Fiesta Inti Raymi - Salasaka - 2014

PRINCIPALES LOGROS DE LAS REGIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INPC REGIONAL 3, SEDE RIOBAMBA PASTAZA, COTOPAXI, TUNGURAHUA Y CHIMBORAZO

RECUPERACIÓN DE EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA REVELA LA PRESENCIA DE LA ANTIGUA VILLA DE RIOBAMBA EN LA ACTUAL COLTA

Durante los procesos de monitoreo arqueológico para la ejecución de la obra civil del nuevo sistema de alcantarillado del cantón Colta se determinó la presencia de evidencia arqueológica de la antigua Villa de Riobamba. Las primeras evidencias de este descubrimiento se produjeron en mayo del 2015, que revelaron la existencia de calles, canales de agua y muros de piedra. Uno de los mayores hallazgos se dio en los muros del Convento de la Concepción.

Además de la recuperación de evidencia de infraestructura es importante destacar la recuperación de elementos óseos humanos, que a la par del estudio de la arqueología permitirá conocer aspectos importantes de la población de la antigua Villa de Riobamba, como su composición social, organización socio – política, económica y formas de vida.

DIAGNÓSTICO Y DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE PILLAHUA



El área de arqueología del INPC Regional 3, planteó dentro de los proyectos del POA 2015, un diagnóstico inicial y delimitación del sector de Pillahua, territorio de la Comunidad de San Alfonso, del Pueblo Chibuleo, basándose en la evidencia cultural arqueológica encontrada en el sitio, por considerarse de alto valor patrimonial, tarea que se ejecutó durante los meses de marzo – septiembre del 2015. Con el apoyo técnico del topógrafo del INPC Matriz, se delimitó el sitio, teniendo un área total de 598.663 m2.

Como primer paso se realizó prospecciones superficiales recuperándose material cerámico, lítico y en menor cantidad restos humanos óseos. A través de la observación y comparación directa de algunas piezas arqueológicas se pudo establecer similitudes con los fragmentos recuperados en los sitios de Pillahua, y determinar relaciones morfológicas y de uso. De igual manera, se logró identificar sitios monumentales como la llamada Plaza de Los Incas, cementerio y un pucará en la parte alta del complejo.

Al momento se trabaja con el GAD Municipal de Ambato para elaborar una ordenanza que refuerce la conservación y puesta en valor de este complejo arqueológico.

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL ‘IDEAS PARA PRESERVAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL’

El programa de educación patrimonial: ‘Ideas para preservar nuestro Patrimonio Cultural’ incorporó temáticas relacionadas a la conservación y salvaguardia del patrimonio al intercambio de conocimientos que regularmente se da en las aulas de las unidades educativas secundarias.

Con el acompañamiento del equipo técnico del INPC Regional 3 se logró desarrollar varias jornadas de capacitación con chicos y chicas de octavo de básica en varias unidades educativas de las provincias de Chimborazo y Cotopaxi.

El respaldo del Ministerio de Educación fue fundamental para establecer acuerdos y compromisos con los maestros y estudiantes que participaron de estas jornadas únicas, que en el corto plazo logró incorporar un elemento diferenciador, como fue el juego de postales ‘Ideas para preservar nuestro Patrimonio Cultural’, que se convirtió en un instrumento didáctico sobre el que se desarrolló el dialogo sobre las diversas manifestaciones del Patrimonio Cultural en el Ecuador.



PLAN DE CONTINGENCIA ANTE UNA POSIBLE ACCIÓN ERUPTIVA DEL VOLCÁN COTOPAXI

En el 2015 la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) decretó el Estado de Emergencia ante la posible erupción del volcán Cotopaxi, acción que activó una serie de mesas técnicas para reducir responder y recuperar un estado inicial o anterior.



Ante esta situación emergente la unidad de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural determino que, solamente en la provincia de Cotopaxi, existen 685 bienes culturales muebles con mayor vulnerabilidad, para lo cual se desarrolló el Plan de Contingencia para los bienes culturales de los cantones de Latacunga, Pujilí, Salcedo y Saquisilí.

Este plan busca que los responsables en la toma de decisiones, custodios y ciudadanía en general, así como autoridades y líderes provinciales y nacionales puedan articular acciones afirmativas con el COE provincial, a favor de la protección de los bienes culturales patrimoniales de la provincia de Cotopaxi, como de sus alrededores.

**INPC REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO
MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y GALÁPAGOS**

INAUGURACIÓN CASA SARA CEDEÑO DE VÉLEZ, SEDE DEL INPC REGIONAL 4



La casa Sara Cedeño de Vélez es una construcción que data aproximadamente de 1925, luego del incendio que consumió a la ciudad de Portoviejo. Es una vivienda urbana tradicional de la Costa (tiene dos pisos, ventanas tipo chazas, ocho balcones y un portal que cubre el vértice de la esquina de las calles Morales y Bolívar). Los materiales principales fueron caña y enchinque, muy utilizados en las construcciones de inicios del siglo XX.

El uso de este importante bien inmueble inventariado como patrimonio de Portoviejo tuvo uso de vivienda y comercio a finales de la década del 50, el mismo que funcionó en la planta alta el Centro de Municipales Manabitas, mientras que en la planta baja seguía habitando la familia Vélez-Cedeño. El entresuelo y las bodegas de comercios fueron utilizados hasta que el INPC adquirió el bien inmueble en noviembre del 2013.

Desde el pasado jueves 26 de marzo del 2015, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural inauguró la casa Sara Cedeño de Vélez, nueva sede de la Regional 4. El INPC rehabilitó el bien, que se encontraba en un total estado de deterioro, con una inversión aproximada de 300 mil dólares, conservando la arquitectura original.

El evento de inauguración fue presidido por la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Lucía Chiriboga Vega, le acompañó la Directora de la Regional 4, Karina Arteaga Muñoz, además este acto contó con la participación de grupos musicales de los cantones Chone y Portoviejo.

ECUADOR POSEE LOS PRIMEROS ARTESANOS GRADUADOS COMO TEJEDORES DEL SOMBRERO FINO DE PAJA TOQUILLA

El tejido fino del sombrero de paja toquilla es una tradición manabita que se busca que trascienda en el futuro. Por ello, 20 artesanos se graduaron el 20 de agosto de 2015 como expertos en el tejido, en la comuna Pile, ubicada en la zona rural del cantón Montecristi. Del total de estudiantes, 12 tienen entre 16 y 22 años y el resto hasta 50 años.

Los estudiantes recibieron educación durante un año y medio en el Centro de Formación Artesanal Pile (CFAP), se convierten en el futuro de esta actividad artesanal que data de 4 500 años antes de Cristo, asegura Libertad Regalado, quien es autora del libro 'Las hebras que tejieron nuestra historia'.

Regalado reconoce que aunque en el poblado de Pile, en el sureste de la provincia, el 70% de sus 2 500 habitantes es tejedor innato, los jóvenes estaban desmotivados y empezaban a dedicarse a la agricultura, pesca o emigraban a ciudades como Manta, Guayaquil o Quito en busca de un empleo. Pero hace 18 meses la expectativa cambió, cuando este centro de formación artesanal empezó a funcionar en un edificio, que fue construido con un aporte de la Refinería del Pacífico.



Los nuevos tejedores como Daniel López, de 16 años, no conocen los detalles históricos de este tejido, pero les interesa mantener la tradición de su pueblo. Él cursa el segundo año de bachillerato y por las tardes después de hacer sus tareas escolares se dedica a mejorar su destreza en el tejido. López y Keila Espinal, de 18 años, comparten el aula del Centro de Formación Artesanal. Ella aprendió esta labor mirando a su madre y ahora teje con entusiasmo cuando está con sus amigos. En su casa prefiere ayudar en las tareas domésticas. Asiste al Centro de lunes a viernes, entre las 14:00 y las 18:00. Allí, los capacitadores perfeccionan sus técnicas y les enseñan sobre los acabados de los sombreros.



El director del Centro de Formación Artesanal Pile, Kelvin Muñoz, asegura que el trabajo de capacitación desarrollado entre la Junta Provincial del Artesano de Manabí y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha sido importante para lograr una motivación entre los jóvenes y que puedan ser artesanos calificados.

DONAN CASA AL INPC, SE EVALÚA LA RESTAURACIÓN



Con la presencia de la Notaria cuarta del cantón Portoviejo, Vicenta Alarcón Castro; el Abogado de la Regional 4, Juan Carlos Salazar; el Técnico del Área Inmaterial Marcos Álava, la directora del INPC R4, Karina Arteaga, y los herederos de la familia Álava Zambrano, en julio de 2015, se firmó la donación al INPC de una casa patrimonial por parte de los herederos de Don Juan Álava Cedeño, ubicada en el barrio San Bartolo del cantón Bolívar en la provincia de Manabí.

La vivienda llevará el nombre de Bélgica Álava Zambrano en honor a la hermana mayor de las firmantes. La recuperación del hito histórico

ubicado en el centro geográfico de Manabí, constituye el escenario ideal para el desarrollo de actividades que dan valor a la memoria, herencia e identidad al cantón y a la parte norte de la provincia.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural analiza la posibilidad de restaurar ese inmueble que según investigaciones que posiblemente fue construido entre Los Años 1924-1925. La casa tiene un estado de conservación deplorable por lo que se realizan estudios para ver la posibilidad de recuperarla y ponerle al servicio de los ciudadanos.

**INPC REGIONAL 5, SEDE GUAYAQUIL
GUAYAS, LOS RÍOS, PENÍNSULA DE SANTA ELENA, BOLÍVAR**

**CAPACITACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE
SITIOS ARQUEOLÓGICOS ANTE EL FENÓMENO DEL NIÑO**

La incidencia del fenómeno del Niño en las zonas costeras, requirió la implementación de un proceso de capacitación, que permita actuar antes, durante y después de una afectación grave a los sitios arqueológicos y evitar así un mayor daño.



Durante las capacitaciones comunitarias en la provincia de Santa Elena, se resaltó la importancia del patrimonio arqueológico evidenciado en objetos y sitios, testimonios de las actividades, políticas, religiosas, domésticas, que nos permite reconocer que las sociedades ancestrales fueron altamente desarrolladas.

La capacitación sirvió para reconocer la importancia y el valor histórico de las sociedades prehispánicas, que se desarrollaron en la actual provincia de Santa Elena.

CONSERVACIÓN EMERGENTE DE LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA PLAZA FEBRES CORDERO

La Fiscalía Primera Especializada en Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional, el 5 de mayo de 2010, entregó en custodia al INPC, 6046 bienes arqueológicos y 288 fragmentos (Inventario INPC 2014), correspondientes a la denominada Colección Arqueológica Plaza Febres Cordero.

En cumplimiento de las funciones determinadas en la Ley de Patrimonio Cultural vigente, el INPC-R5 inició el proceso de intervención emergente de dicha colección arqueológica, cuyo objetivo inicial fue el de conservar 60 bienes en soportes de concha, hueso y cerámica, que presentaban problemas estructurales graves.

Una vez iniciados los trabajos se vio la necesidad de ampliar el margen de bienes a ser intervenidos, lo que dio como resultado:

- La conservación preventiva aplicada a 87 bienes de cerámica, piedra, hueso y concha, a los cuales se les retiró material adhesivo y limpiezas mecánicas y químicas.
- Conservación emergente de 59 bienes en soporte de concha, a los que se les realizó limpiezas mecánicas y químicas, consolidaciones estructurales y unión de elementos.
- Conservación emergente de 30 bienes arqueológicos de cerámica, cuya intervención consistió en limpiezas mecánicas, eliminación de sales, consolidación de soporte cerámico, unión de elementos y reintegración cromática.



ANTES



DESPUÉS

INPC REGIONAL 6, SEDE CUENCA AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

TALLER INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL QHAPAQ ÑAN - SISTEMA VIAL ANDINO

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Gobierno Provincial de Cañar llevaron a cabo, del 19 al 22 de octubre de 2015, el “Taller Internacional para la Conservación del Patrimonio Cultural Mundial Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino y su impacto en la Gestión Turística”, evento que se desarrolló en el auditorio del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca, provincia del Cañar.

El Taller contó con la participación de delegados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador, países que comparten el Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino, así como de líderes comunitarios y alcaldes de diferentes jurisdicciones del Ecuador vinculadas con este patrimonio de la humanidad.



El taller internacional reunió a técnicos de los 6 países que analizaron las exigencias y especificaciones técnicas que propone UNESCO, a través del CENTRO DE PATRIMONIO MUNDIAL - ICOMOS, orientado a la gestión, investigación, conservación, uso público y difusión del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino, que fue declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 22 de junio de 2014 y cuya conservación es compartida entre los 6 países.

Para el INPC y las instituciones convocantes, fue de gran importancia la realización de este taller que trató sobre las metodologías y herramientas para la evaluación de indicadores de impacto del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, y la gestión participativa de las comunidades en la conservación de este bien, buscando también contribuir a la recuperación de las secciones y subtramos del camino que se emplaza en Ecuador e involucrar a la comunidad y a las instancias gubernamentales. Además, se aprovechó la presencia de expertos internacionales para realizar un diagnóstico sobre el estado de conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca, uno de los sitios arqueológicos más importantes de nuestro país.

CONSERVACIÓN EMERGENTE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA



El Complejo Arqueológico de Ingapirca, parte del Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino, fue sometido a tratamientos de conservación curativa y preventiva con el propósito de mitigar el impacto generado por agentes biológicos (líquenes, musgos y hongos), atmosféricos (principalmente la lluvia) y antrópicos (particularmente el impacto provocado por turistas y visitantes) que han afectado a lo largo de los años las zonas de Pilaloma, Vaguada, Gran Kancha, Bodegas, La Condamine y Akllawasi; específicamente, se han deteriorado los muros y caminerías, disgregado morteros y erosionado lomillos de protección.

El proyecto tuvo como objetivos mejorar las condiciones estructurales de los mampuestos de piedra, detener los procesos de degrada-

ción de los materiales pétreos, evitar el debilitamiento estructural de los muros y mejorar las condiciones de circulación para visitantes al interior del Complejo Arqueológico.

La propuesta de intervención tomó en cuenta las recomendaciones establecidas por la UNESCO, los principios de autenticidad, reversibilidad y mínima intervención, entre otros; para así respetar las estructuras arqueológicas en su originalidad, tanto en sus aspectos constructivos, como estéticos, conservando el mensaje y la materialidad de su construcción original.

Previo a la ejecución de los

trabajos de conservación, y a fin de garantizar una adecuada intervención, el proyecto fue presentado para su discusión y análisis en el “Conversatorio Nacional para la gestión del Complejo Arqueológico de Ingapirca”, realizado el 31 de julio de 2015. Luego, fue sujeto a la revisión del equipo de técnicos internacionales, representantes de los países integrantes del Qhapaq Ñan que participaron en este conversatorio, el pasado mes de octubre de 2015.

Con el propósito de lograr el cuidado y mantenimiento sistemático del sitio, y una vez concluidos los tratamientos de conservación, se trabajará en la formulación del Plan de Monitoreo del Complejo Arqueológico, que iniciará en los primeros meses del 2016.

PROYECTOS DE ORDENANZAS PARA LOS CENTROS HISTÓRICOS DE LOS CANTONES PAUTE, BIBLIÁN Y GIRÓN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Como parte del trabajo coordinado que el INPC-Regional 6 lleva a cabo con los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados de su jurisdicción, se vislumbró la necesidad de realizar proyectos de Ordenanzas para los Centros Históricos de los cantones Paute, Biblián y Girón, como apoyo a la gestión de los GAD's en la conservación de sus bienes patrimoniales, a fin de que den cumplimiento a lo que establece el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

Este trabajo tuvo como finalidad generar una ordenanza destinada exclusivamente a la protección y conservación de los bienes pertenecientes al patrimonio edificado de estos cantones, tanto en el área urbana como en el área rural, en virtud de la ausencia de instrumentos normativos y/o jurídicos adecuados para llevar a cabo esta importante labor dentro de la gestión patrimonial.

Para lograr el objetivo planteado, en una primera instancia, se llevó a cabo una verificación en campo de los bienes patrimoniales

existentes (sea de acuerdo al inventario realizado en el Decreto de Emergencia del año 2008 o a inventarios realizados anteriormente sobre estas cabeceras cantonales) para así poder realizar el respectivo análisis de la información patrimonial con la que se cuenta, como punto de partida en la ejecución de las actividades.

Una vez realizada la verificación en campo, se procedió a la actualización del inventario, elevando la categoría de Registro a Inventario, para así, poder contar con criterios de valoración y grados de protección que constituyeron herramientas imprescindibles en la elaboración de las respectivas ordenanzas.

Adicionalmente, y en función del inventario, se procedió con la definición del área que delimitaría al centro histórico de los cantones Paute, Biblián y Girón, y dentro de la cual tendría vigencia la ordenanza planteada. Posteriormente fueron puestos a consideración de los diferentes GAD's Municipales, para conocimiento y emisión de observaciones y de ser el caso se los ponga en conocimiento de los respectivos Concejos Cantonales para su aprobación.



PLAN NACIONAL DE SALVAGUARDA DEL TEJIDO TRADICIONAL DEL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA: MESA TERRITORIAL-REGIONAL 6

El INPC-Regional 6 realiza el seguimiento monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Salvaguarda del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla Ecuatoriano, a través de la Mesa Territorial que contempló tres reuniones. Asistieron las asociaciones y cooperativas toquilleras de Azuay y Cañar, y las instituciones vinculadas al Plan, quienes presentaron los avances de los diferentes programas y proyectos para el sector toquillero (I y II Mesa Territorial). Además, se realizaron reuniones bilaterales con cada una de las instituciones vinculadas al Plan.

Por la Conmemoración del III Aniversario de esta manifestación como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, distinción otorgada por la UNESCO, el INPC en colaboración con otras instituciones, llevaron a cabo algunos programas orientados a promocionar y revalorizar dicha manifestación. Iniciativas como estas buscan fortalecer los componentes culturales que se han mantenido vigentes a lo largo del tiempo y que hoy siguen siendo parte de los referentes identitarios de los ecuatorianos.

El 4 de diciembre de 2015, el INPC-Regional 6, el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el GAD Municipal de Cuenca, organizaron la Feria Exposición de Paja Toquilla 2015, evento que se llevó a cabo en el parque Abdón Calderón de la ciudad de Cuenca, sitio en el que artesanas y artesanos toquilleros de 18 asociaciones y cooperativas de Azuay y Cañar, se dieron cita para exhibir sus conocimientos plasmados en el arte de la toquilla; así como su comercialización de manera directa a la ciudadanía y turistas que visitan el Centro Histórico de la ciudad.

En este marco de acción y dando cumplimiento a las actividades previstas para el año 2015,



se llevó a cabo a inicios del mes de diciembre, la III Mesa Territorial, evento que tuvo lugar en el auditorio de la Universidad Nacional de Educación, en el que se rindió un merecido homenaje a los Maestros Hormadores de Cañar y Azuay.

Además, en la III Mesa Territorial, instituciones como Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio del Ambiente, Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, ProEcuador, Ministerio de Comercio Exterior, Universidad Nacional de Educación, INPC-Regional 6 y los GADS Municipales de Azogues y Sigsig, presentaron sus compromisos para el sector toquillero en el 2016. De la misma manera, se contó con la participación de varias asociaciones y cooperativas toquilleras de la región, quienes expresaron su compromiso de continuar capacitándose y trabajar conjuntamente con las instituciones para la continuidad de esta manifestación.

INPC REGIONAL 7, SEDE LOJA EL ORO, LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE

“DELIMITACIÓN, REGISTRO, ESTUDIO INTEGRAL Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SITIO PUTUZHIO Y ÁREAS DE INFLUENCIA”

Uno de los proyectos ejecutados por la Regional 7 del INPC en el 2015 fue “Delimitación, registro, estudio integral y lineamientos para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural en el sitio Putuzhio y áreas de influencia” que implicó la participación de todas las áreas técnicas patrimoniales para identificar las características y potencialidades más sobresalientes del patrimonio cultural de la zona.



El sitio Putuzhio se encuentra ubicado en la parroquia El Tablón, cantón Saraguro de la provincia de Loja. En esta zona se hallan los cerros Guagua Putuzhío y Alto Putuzhío, donde se encuentran vestigios arqueológicos investigados en las últimas décadas por la doctora Matilde Temme.

Por la importancia y sensibilidad de esta área, que es objeto de huaqueo, fue necesario realizar una delimitación. Con este trabajo el GAD Municipal de Saraguro podrá dentro de sus ordenanzas estipular políticas públicas responsables con el uso de suelo y su relación con el patrimonio arqueológico,

Además, con el fin de realizar un diagnóstico, previo a las acciones inherentes a la salvaguarda y conservación del sitio Putuzhío y su área de influencia, el INPC R7 realizó el registro del Patrimonio Cultural Inmaterial, Tipologías Arquitectónicas, Bienes Muebles, en comunidades de la Parroquia El Tablón.

Es importante dar a conocer que toda la información recogida por el INPC fue devuelta a la población mediante productos concretos como un atlas territorial de la zona y un estudio preliminar que llegó a los beneficiarios mediante procesos de socialización con autoridades, adultos, jóvenes y niños, quienes conocieron el potencial patrimonial que guarda el sitio Putuzhio.

EMPODERAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA CIUDADANÍA



La Regional 7 del INPC en el 2015 a través de proyectos de vinculación con la comunidad y la Academia, logró que más ciudadanos se empoderen y sensibilicen sobre la importancia de conservar y revalorizar el patrimonio cultural.

Eventos culturales como “El primer concurso de oratoria por el Día Nacional del Patrimonio Cultural” permitió que los estudiantes de 12 establecimientos educativos de la provincia de Loja, revaloricen el patrimonio cultural que existe en su territorio.

Otro evento cultural donde el patrimonio cultural se vivió a plenitud fue la organización de juegos tradicionales en diferentes parroquias rurales de la región sur. Personas de la tercera edad, adultos, jóvenes y niños por primera vez se juntaron para revivir los juegos infantiles.

Richard Larreategui presidente de la Junta Parroquial de Purunuma afirmó que fue gratificante observar como ancianos y niños se divertían, transmitiendo y aprendiendo a la vez. “Ha sido una alegría inmensa para todos y esperamos que estas iniciativas continúen para que nuestros juegos populares no se pierdan”.

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO CON LOS GAD'S Y LA ACADEMIA



Una de las fortalezas que marcó al INPC Regional 7 en el 2015 fue el nivel de asesoramiento y gestión que se pudo lograr con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y parroquiales en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Por medio de sus unidades técnicas, como el caso del área de patrimonio inmaterial. En el fortalecimiento de las capacidades locales, la UNESCO conjuntamente con el INPC llevaron a cabo el taller para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial que contó con la participación de los delegados de los Gad's y de los portadores de las manifestaciones culturales, quie-

nes fueron capacitados sobre los instrumentos y procedimientos que se utilizan para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

En el patrimonio material diferentes Gad's durante todo el año contaron con el acompañamiento del INPC en lo referente a la conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales inmuebles, muebles y arqueológicos.

En el 2015 se firmaron convenios de cooperación con la academia donde se involucraron Universidades e Institutos para la ejecución de proyectos de investigación, cooperación institucional y proyectos de vinculación comunitaria.



Juegos tradicionales - Loja

9

INFORME ECONÓMICO DEL INPC 2015



Mobiliario religioso

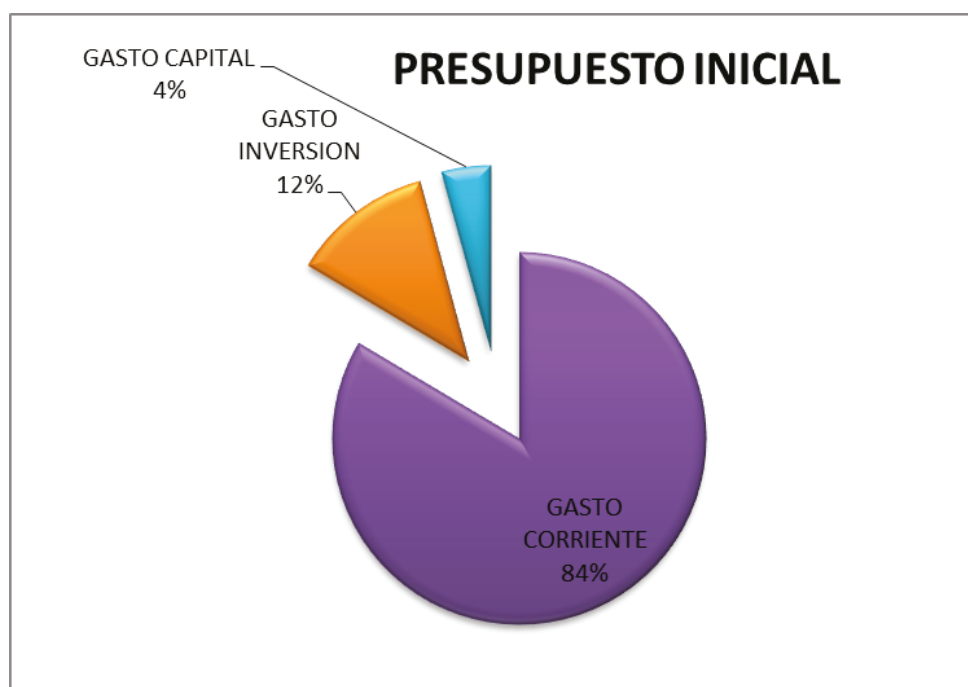
INFORME ECONÓMICO DEL INPC 2015

Para el periodo Enero-Diciembre 2015 el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ejecutó un total de \$ 8'693.101.50 en relación al Presupuesto Codificado, representando un 94.42% a nivel nacional.

ASIGNACIÓN INICIAL

En el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, como rector de la preservación del Patrimonio Cultural en el Ecuador y con el objetivo de cumplir con la misión institucional, inició el año fiscal 2015 con un presupuesto total de \$ 7'772.833,62 correspondiendo a Gasto Corriente \$6'496.096.76 que representa el 83.57% del Inicial, Gasto de Inversión \$ 949.959.38 con un 12.22% y Gasto de Capital con \$ 326.777.48

GRUPO DE GASTO	INICIAL	% PARTICIPACION
GASTO CORRIENTE	\$ 6.496.096,76	83,57%
GASTO INVERSION	\$ 949.959,38	12,22%
GASTO CAPITAL	\$ 326.777,48	4,20%
TOTAL INICIAL INPC 2015	\$ 7.772.833,62	100,00%



ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural para el año fiscal 2015 contó con Recursos únicamente Fiscales y Recursos de Asistencia Técnica y Donaciones

FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	%	RECAUDADO
001- RECURSOS FISCALES	\$ 316.400,00	\$ 142.482,40	45,03%	\$ 142.482,40
701 -ASISTENCIA TECNICA	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	100,00%	\$ 60.000,00
TOTAL	\$ 376.400,00	\$ 202.482,40	53,79%	\$ 202.482,40

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% RECAUDACION
130102	Acceso a Lugares Públicos	287.000,00	134.435,40	134.435,40	46,84%
130106	Especies Fiscales	1.000,00	-	-	0,00%
130108	Prestación de Servicios	26.400,00	7.267,00	7.267,00	27,53%
170202	Edificios Locales y Residencias	2.000,00	780,00	780,00	39,00%
280103	De empresas publicas	60.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00%
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS CORRIENTES	376.400,00	202.482,40	202.482,40	53,79%

EJECUCIÓN INGRESOS PERIODO ENERO- DICIEMBRE 2015 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 507 donde se otorga al INPC la Administración del Complejo Ingapirca de la Provincia del Cañar, mismo que mantiene un presupuesto para el año 2015 de \$ 179.809.70, monto destinado para financiar Grupos de Gasto como 51000, 53000 y 84000 según detalle a continuación:

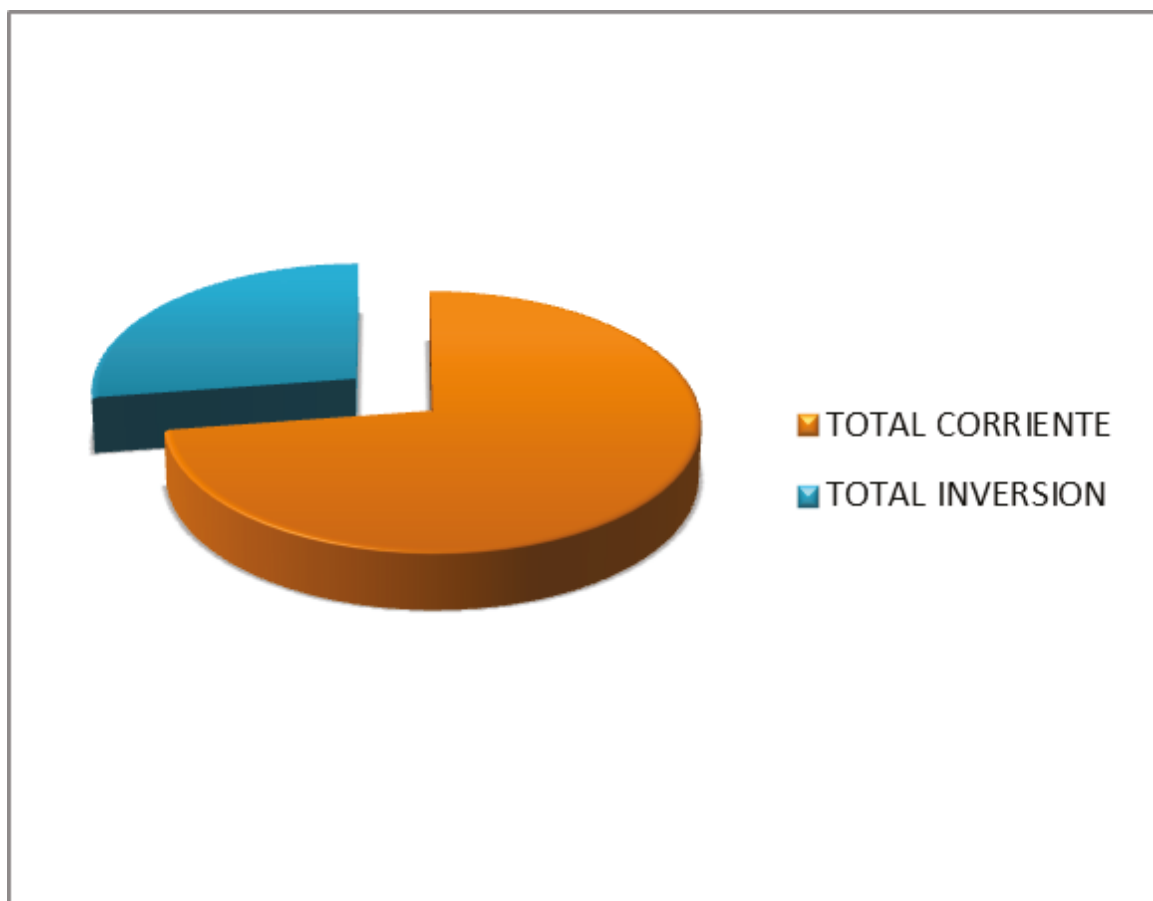
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 178.759,70	\$ 67.824,64	37,94%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.050,00	\$ 90,00	8,57%
TOTAL	\$ 179.809,70	\$ 67.914,64	37,77%

El Instituto del Patrimonio Cultural en el Sistema Financiero e-Sigef no registra anticipos a la apertura del año fiscal en curso, asignados con fuente 998 "Anticipos de Ejercicios Anteriores.

GASTOS

Para el periodo Enero-Diciembre 2015 el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ejecutó un total de \$ 8'693.101.50 en relación al Presupuesto Codificado representando un 94.42% a nivel nacional.

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
TOTAL CORRIENTE	\$ 6.686.930,76	\$ 6.443.503,05	96,36%	72,63%
TOTAL INVERSION	\$ 2.520.398,98	\$ 2.249.598,45	89,26%	27,37%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 9.207.329,74	\$ 8.693.101,50	94,42%	100,00%



El gasto corriente mantuvo un 96.36% de ejecución al 31 de Diciembre del año fiscal 2015, mientras que los Proyectos un 89.26%.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

GASTO CORRIENTE:

El presupuesto de Gasto Corriente del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural en el año fiscal 2015 alcanzó un 96.36% de ejecución a nivel nacional, de acuerdo a lo establecido en el PIA aprobado por el Ministerio de Finanzas por Grupo de Gasto según detalle a continuación:

GASTO CORRIENTE A DICIEMBRE 2015

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACION
51 GASTOS EN PERSONAL	\$ 4.495.789,76	\$ 4.459.262,73	99,19%	67,23%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CON	\$ 2.078.065,43	\$ 1.875.736,47	90,26%	31,08%
57 OTROS GASTOS CORRIENTE	\$ 105.918,28	\$ 101.828,14	96,14%	1,58%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACI	\$ 5.759,29	\$ 5.277,71	91,64%	0,09%
99 OTROS PASIVOS	\$ 1.398,00	\$ 1.398,00	100,00%	0,02%
TOTAL CORRIENTE	\$ 6.686.930,76	\$ 6.443.503,05	96,36%	100,00%

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En el año fiscal 2015 el Presupuesto de Inversión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se determina \$ 2'520.398.98 como Codificado con un 89.26% de ejecución correspondiendo a \$2'249.598.45

GASTO INVERSIÓN A DICIEMBRE 2015

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 711.174,80	\$ 581.416,70	81,75%	28,22%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 1.081.370,97	\$ 944.862,17	87,38%	42,90%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	\$ 305.216,85	\$ 305.216,85	100,00%	12,11%
77 OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%
84 GASTOS DE CAPITAL	\$ 422.636,36	\$ 418.102,73	98,93%	16,77%
TOTAL INVERSION POR REGIONAL	\$ 2.520.398,98	\$ 2.249.598,45	89,26%	100%

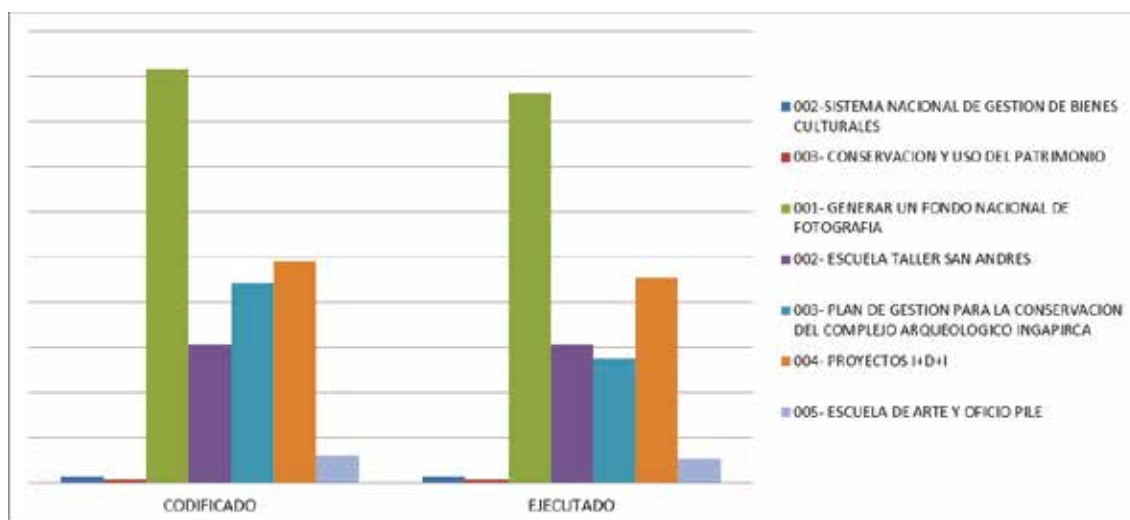
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL

Dentro del Presupuesto de Inversión se encuentran los Proyectos que ejecuta el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural como rector, así como aquellos en los que es co-ejecutor, determinándose que a Diciembre del 2015 se cumplió con el 100% de ejecución en los Proyectos 002 y 003 del Programa 01, mismos que contando con Dictamen Favorable se incluyen en el PAI 2015 para pagos pendientes año 2014 y cierre de los mismos, 002 Escuela Taller San Andrés Formación en

Oficios Tradicionales “Aprender a Trabajar Trabajando” con una ejecución del 100%, tomando en cuenta que para el Proyecto 020 Generar un Fondo Nacional de Fotografía Patrimonial se recibe el presupuesto en el mes de Junio 2015 por un total de \$ 600.000 por parte del MAGAP con Dictamen Favorable para la Conformación del Archivo Histórico Agrario del Ecuador , existiendo un promedio de ejecución a nivel Inversión de 89.26%

GASTO POR PROYECTO INVERSION A DICIEMBRE 2015

PROGRAMA	PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
01	002-SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE BIENES CULTURALES	\$ 11.737,60	\$ 11.737,60	100,00%	0,47%
01	003- CONSERVACION Y USO DEL PATRIMONIO	\$ 6.754,50	\$ 6.754,50	100,00%	0,27%
01	014- PROYECTOS I+D+I	\$ 245.756,69	\$ 245.756,69	100,00%	9,91%
80	001- GENERAR UN FONDO NACIONAL DE FOTOGRAFIA	\$ 916.499,85	\$ 862.459,90	94,10%	36,97%
80	002- ESCUELA TALLER SAN ANDRES	\$ 305.216,85	\$ 305.216,85	100,00%	12,31%
80	003- PLAN DE GESTION PARA LA CONSERVACION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO INGAPIRCA	\$ 442.720,21	\$ 274.711,47	62,05%	17,86%
80	004- PROYECTOS I+D+I	\$ 490.372,93	\$ 453.166,02	92,41%	19,78%
80	005- ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE	\$ 60.000,00	\$ 52.822,24	88,04%	2,42%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION		\$ 2.479.058,63	\$ 2.212.625,27	89,25%	

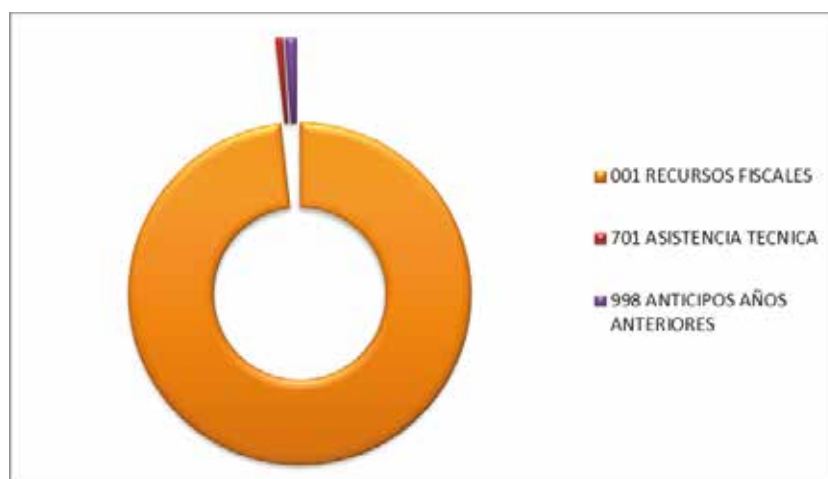
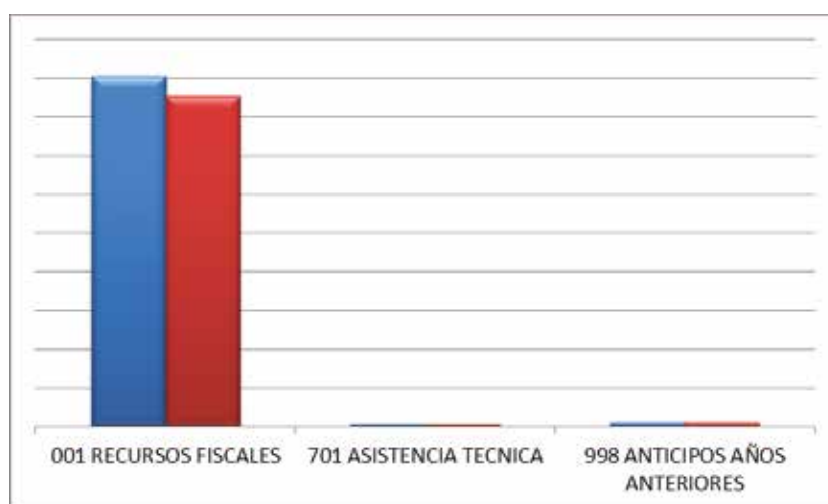


FUENTE DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo a la información obtenida desde el Sistema e-Sigef, el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural se encuentra financiado por las fuentes de financiamiento que se detallan a continuación:

GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO A DICIEMBRE 2015

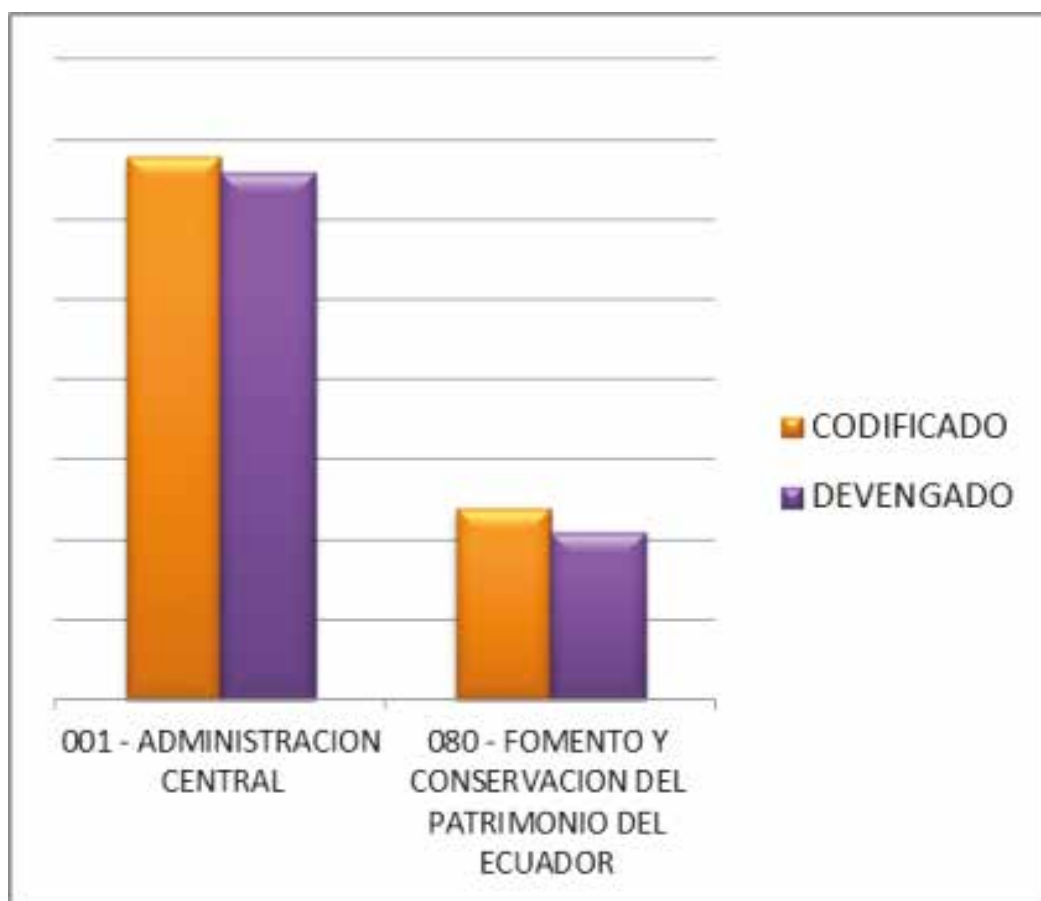
FUENTE	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
001 RECURSOS FISCALES	\$ 9.047.094,53	\$ 8.540.976,05	94,41%	98,260%
701 ASISTENCIA TECNICA	\$ 66.200,00	\$ 58.090,24	87,75%	0,719%
998 ANTICIPOS AÑOS ANTERIORES	\$ 94.035,21	\$ 94.035,21	100,00%	1,021%
TOTAL	\$ 9.207.329,74	\$ 8.693.101,50	94,42%	



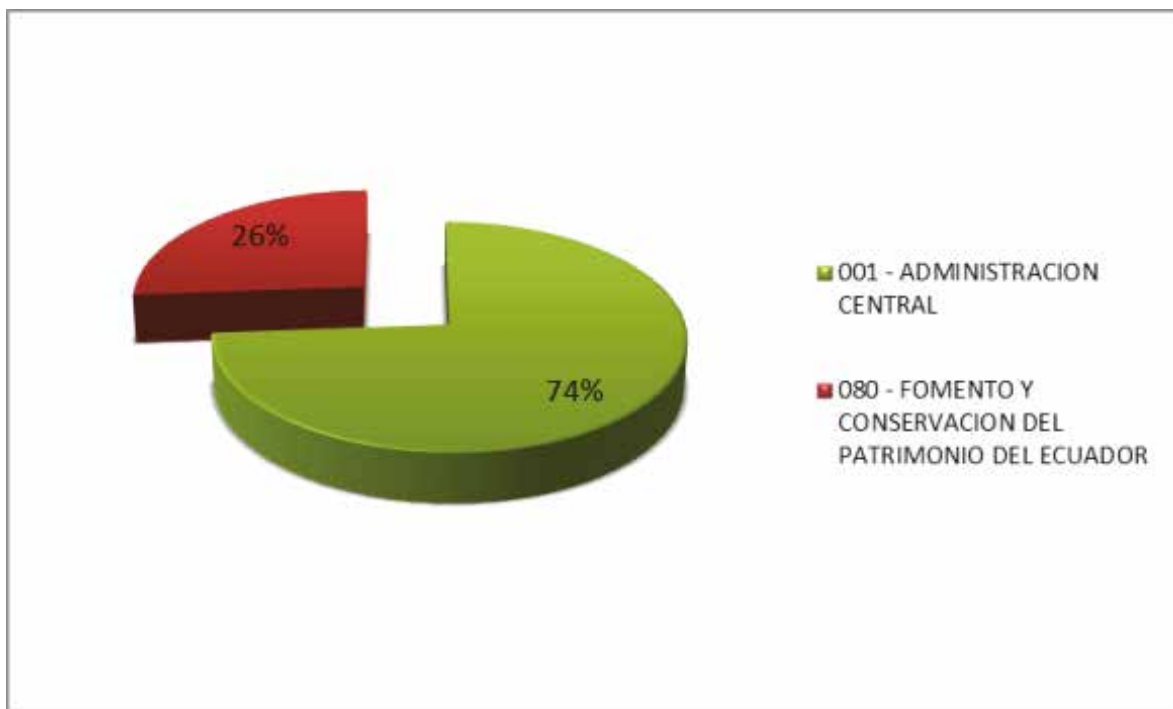
En el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, se puede determinar que existen a diciembre del 2015 tres Fuentes de Financiamiento que permiten el desarrollo de las actividades y cumplimiento de obligaciones en la entidad, se puede verificar que la ejecución con el 94.41% Fuente 001 “Recursos Fiscales.

EJECUCION DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

GASTO POR PROGRAMA A DICIEMBRE 2015				
GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
001 - ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 6.798.361,98	\$ 6.589.783,57	96,93%	73,84%
080 - FOMENTO Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DEL ECUADOR	\$ 2.408.967,76	\$ 2.103.317,93	87,31%	26,16%
TOTAL	\$ 9.207.329,74	\$ 8.693.101,50	94,42%	100%



El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural mantiene vigente en la estructura presupuestaria aprobada por el Ministerio de Finanzas cuenta con dos programas: 01 denominado “Administración Central” mismo que abarca el 73.84% del presupuesto total de la Entidad 141, determinando entonces un Presupuesto Codificado de 6’798.361.98 del cual se ha ejecutado el 96.93% correspondiendo a 6’589.783.57, y Programa 080 “Fomento y Conservación del Patrimonio del Ecuador” correspondiendo al 26.16% con un codificado de \$ 2’408.967.76 con una ejecución de \$ 2’103.317.93.



PROVINCIA	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
AZUAY	\$ 86.856,10	\$ 86.265,81	99,32%	0,99%
CAÑAR	\$ 653.664,23	\$ 436.862,73	66,83%	5,03%
CHIMBORAZO	\$ 50.284,04	\$ 49.866,29	99,17%	0,57%
GUAYAS	\$ 73.882,28	\$ 70.539,71	95,48%	0,81%
LOJA	\$ 76.229,81	\$ 73.021,99	95,79%	0,84%
MANABI	\$ 133.927,29	\$ 125.215,72	93,50%	1,44%
PICHINCHA	\$ 8.132.485,99	\$ 7.851.329,25	96,54%	90,32%
TOTAL	\$ 9.207.329,74	\$ 8.693.101,50	94,42%	100%

JUSTIFICATIVO DE PRINCIPALES MODIFICACIONES DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

- El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ha tenido incremento en el techo presupuestario debido a las transferencias realizadas tanto por el SENESCYT para los proyectos en es co-ejecutores, como por las Donaciones. Para la rehabilitación del edificio que el INPC recibió en comodato por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se solicitó al Ministerio de Finanzas un incremento en el techo presupuestario en gasto corriente para la rehabilitación del mismo, reformas que se detallan a continuación:

N° REFORMA	TIPO	FECHA	FUENTE	CONCEPTO	MONTO
1	INTER -	03/01/2015	001	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 74 NUMERAL 10 DEL CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	\$ (216.823,24)
23	INTER -	29/01/2015	001	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 74 NUMERAL 10 DEL CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	\$ (4.800,00)
67	INTER +	06/03/2015	001	CONTANDO CON EL DICTAMEN FAVORABLE DE SENPLADES MEDIANTE OFICIO N° SENPLADES-SGPV-0120-OF DE FECHA 11 DE FEBRERO 2015 DONDE SE INCLUYE EL PROYECTO CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PAISAJE CULTURAL ARQUEOLÓGICO DEL VALLE ALTO UPANO EN UN ÁREA DE 300KM2 SE PROCEDE A PLANTAR LA REFORMA BASADOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL QUE PERMITIRÁ LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN EL PLAZO DE 6 MESES DONDE SE INCLUYE LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE, ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, CONTRATACIÓN DE ARQUEÓLOGO, GEOGRAFO, GEÓLOGO, CONTRATACIÓN DE MOVILIZACIÓN, VIÁTICOS, REALIZACIÓN DE TALLER PARA INTERCAMBIO DE RESULTADOS, ELABORACIÓN DE PUBLICACIÓN TIPO ATLAS, PUBLICACIÓN DE RECOPIACIÓN DE RESULTADOS FINALES	\$ 500.000,00
91	INTER -	23/03/2015	001	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO AL OFICIO CIRCULAR No. MINFIN-DNEP-SP-2015-008 EN APLICACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO No. 601 DEL 24 DE FEBRERO DE 2015 PARA DISMINUIR EL PRESUPUESTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE MASA SALARIAL, SEGÚN LAS NUEVAS ESCALAS DE REMUNERACIONES DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	\$ (55.366,00)
125	INTER +	21/04/2015	001	INCREMENTO AL TECHO PRESUPUESTARIO AL GASTO CORRIENTE, ACTIVIDAD 001 "ADMINISTRACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN MEDIANTE MEMORANDO NO.0511-DCSBC-2015- INPC, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO, SEGURIDAD, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO EDIFICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO DEL INPC, CON LA FINALIDAD DE REAFIRMAR EL TRABAJO COMO ENTIDAD RECTORA DE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA NACIÓN.	\$ 380.000,00
137	INTER +	27/04/2015	001	UNA VEZ QUE EL INPC CUENTA CON EL DICTAMEN FAVORABLE SENPLADES-SGPBV-2015-0403-OF CON EL OBJETIVO DE INCLUIR E INCREMENTAR RECURSOS A PROYECTOS I+D+I PERTENECIENTES A LA SENESCYT EN EL PRESUPUESTO DEL INPC SOLICITAMOS EL INCREMENTO DE TECHO PRESUPUESTARIO EN EL GRUPO DE GASTO 84000 MISMO QUE PERMITIRÁ LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE LABORATORIO GABINETE DE LABORATORIO/METAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACIÓN Y COMPROBACIÓN/TAMIZ, PARA EL PROYECTO DE ESTUDIAR LA PALEOETNOBOTÁNICA DE LAS CULTURAS ANCESTRALES EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS Y DELIMITADOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL Y NATURAL	\$ 26.000,00
143	INTER +	28/04/2015	001	UNA VEZ QUE EL INPC CUENTA CON EL DICTAMEN FAVORABLE SENPLADES-SGPBV-2015-0403-OF CON EL OBJETIVO DE INCLUIR E INCREMENTAR RECURSOS A PROYECTOS I+D+I PERTENECIENTES A LA SENESCYT EN EL PRESUPUESTO DEL INPC SOLICITAMOS EL INCREMENTO DE TECHO PRESUPUESTARIO EN EL GRUPO DE GASTO 7100 MISMO QUE PERMITIRÁ EL PAGO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS A TÉCNICOS PARA ESTUDIAR LA PALEOETNOBOTÁNICA DE LAS CULTURAS ANCESTRALES EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS Y DELIMITADOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL Y NATURAL. HASTA EL MES DE DICIEMBRE	\$ 79.391,00
195	INTER +	15/06/2015	001	DESPUES DE CONTAR CON EL DICTAMEN FAVORABLE SENPLADES-SINV-2015-0321-OF DEL 10/06/2015 PARA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROYECTO IMPLANTACION DEL PROCESO DE REFORMA INSTITUCIONAL DEL MAGAP HACIA EL PROYECTO GENERAR UN FONDO NACIONAL DE FOTOGRAFIA PATRIMONIAL DEL INPC POR UN MONTO DE 600000 CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA CONFORMACION DEL ARCHIVO HISTORICO AGRARIO DEL ECUADOR SE PROCEDE A LA REFORMA INTER EN POSITIVO EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE ACUERDO A POA REFERENCIAL	\$ 600.000,00

GASTO POR PROYECTO INVERSION A DICIEMBRE 2015

PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%	% PARTICIPACION
002-SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE BIENES CULTURALES	\$ 11.737,60	\$ 11.737,60	100,00%	0,47%
003- CONSERVACION Y USO DEL PATRIMONIO	\$ 6.754,50	\$ 6.754,50	100,00%	0,27%
014- PROYECTOS I+D+I	\$ 245.756,69	\$ 245.756,69	100,00%	9,91%
001- GENERAR UN FONDO NACIONAL DE FOTOGRAFIA	\$ 916.499,85	\$ 862.459,90	94,10%	36,97%
002- ESCUELA TALLER SAN ANDRES	\$ 305.216,85	\$ 305.216,85	100,00%	12,31%
003- PLAN DE GESTION PARA LA CONSERVACION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO INGAPIRCA	\$ 442.720,21	\$ 274.711,47	62,05%	17,86%
004- PROYECTOS I+D+I	\$ 490.372,93	\$ 453.166,02	92,41%	19,78%
005- ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE	\$ 60.000,00	\$ 52.822,24	88,04%	2,42%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	\$ 2.479.058,63	\$ 2.212.625,27	89,25%	

CONCLUSIONES

El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural con el objetivo de cumplir con el Plan Operativo Anual 2015 priorizó:

- Se continúa con la Administración del Complejo Arqueológico Ingapirca en la Provincia del Cañar mediante la gestión de la Regional 6 en Cuenca.
- Se cumplió con un 66.67% de ejecución con los recursos que fueron entregados por el MAGAP para el Archivo Agrario.
- Se han logrado el cierre de tres de los proyectos SENESCYT.
- Se ha fortalecido la gestión institucional, a través de personal capacitado; y, la disponibilidad de recursos oportunos y eficientemente administrados.
- Se ha logrado que la población sea directamente beneficiada principalmente Comunidad científica dedicada al estudio de la Arqueología de estudiantes de universidades en las especialidades de Arqueología, Antropología e Historia y ciudadanía interesada en temas de Patrimonio Arqueológico. Además población de las comunidades del Tejar en Imbabura y Sucre en Tungurahua, población que está dedicada en su mayoría a la artesanía, turismo, emprendimientos culturales, etc.
- Los Recursos de Autogestión generados con fuente 002 “Recursos Fiscales Generados por la Institución” siendo Ingresos Corrientes se basan en la aplicación del Reglamento de Autogestión, Ingresos por servicios que presta el INPC y se obtienen a través de: Acceso al Complejo Ingapirca, Cobro por análisis químicos, Cobro por análisis de muestras patrimoniales, Arrendamiento de Locales para Venta de Artesanías en el Complejo Ingapirca, lo que ha permitido al INPC ser una fuente generadora de recursos mismos que han sido entregados a la caja fiscal.

10

INPC
RINDE CUENTAS
A LOS CIUDADANOS
A NIVEL NACIONAL



San Francisco y Cristo - El abrazo de la paz.

INPC RINDE CUENTAS A LOS CIUDADANOS A NIVEL NACIONAL

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) rindió cuentas a los ciudadanos a nivel nacional. La matriz de la entidad realizó un video que recogió un informe macro de las principales actividades ejecutadas en el período enero-diciembre 2015. Este material audiovisual fue presentado en cada uno de los actos de rendición de cuentas; inmediatamente cada regional del INPC informó en detalle sobre las actividades realizadas en territorio. De esta manera, los ciudadanos pudieron conocer de manera integral la gestión de esta institución pública, cuyo objetivo es salvaguardar y socializar los patrimonios materiales e inmateriales del Ecuador.

INPC REGIONAL 3



INPC REGIONAL 4



INPC REGIONAL 5



INPC REGIONAL 6



INPC REGIONAL 7





Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural



Dirección regional	Ciudad	Fecha	Hora
Regional 1,2,3	Auditorio INPC - Regional 3	Viernes 26 de febrero	10H00
Regional 4	Universidad San Gregorio Portoviejo	Jueves 25 de febrero	10H00
Regional 5	Casa Calderón - INPC	Jueves 25 de febrero	17H00
Regional 6	Sede INPC Casa de las Palomas	Viernes 26 de febrero	10H00
Regional 7	Sede INPC Loja	Viernes 4 de marzo	10H00

Rendición de Cuentas INPC 2015

www.inpc.gob.ec



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural



Ministerio
de **Cultura**
y **Patrimonio**

www.inpc.gob.ec